
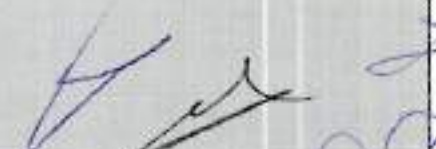
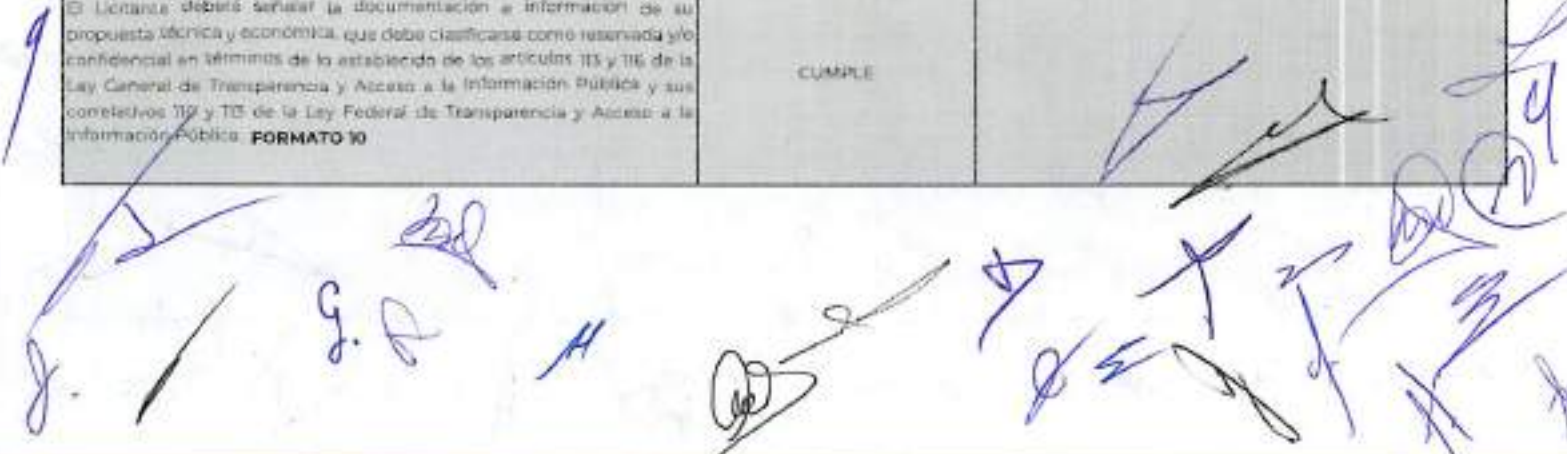


DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p><b>j) ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. FORMATO 7</b>  Que el escrito contenga:  1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por el La Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la SHCP.  2. Teléfono y correo electrónico.  3. Que acepta el uso de medios electrónicos para la recepción de notificaciones relacionadas con este procedimiento.</p>	CUMPLE	
<p><b>j) En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una <b>proposición conjunta</b>, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se cumplirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 44 del Reglamento. FORMATO LIBRE</b></p>	NO APLICA	
<p><b>k) Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 2.131 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.</b></p>	CUMPLE	
<p><b>l) En términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Constancia de Cumplimiento vigente que se genera en la página de internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (<a href="http://www.imss.gob.mx">www.imss.gob.mx</a>), en el apartado "Patrones o empresas" en el que se emita opinión positiva de estar al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, previsto en ANEXO ÚNICO, Primer Regla para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, vigentes.  Cuando no le sea posible obtener la <b>opinión positiva</b>, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma.  En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del tercero que preste los servicios.</b></p>	CUMPLE	
<p><b>m) Respuesta de Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.  Cuando no le sea posible obtener la opinión positiva, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma.  En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales del tercero que preste los servicios.</b></p>	CUMPLE	
<p><b>n) Manifiesto sobre la información reservada o confidencial.</b>  El Licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada y/o confidencial en términos de lo establecido de los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 112 y 115 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>FORMATO 10</b></p>	CUMPLE	



DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<b>ñ) Carta de confidencialidad en la información.</b> Que el Licitante manifieste que de resultar ganador se obliga a guardar absoluta confidencial sobre la información y documentación que le sea proporcionada por La Convocante y Las Participantes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. <b>FORMATO IS</b>	CUMPLE	
<b>o) Declaración de conocer el Protocolo de Actuación.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE	
<b>p) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE	
<b>q) Manifiesto de conocer los avisos de privacidad.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <a href="https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/">https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/</a> apartado de Avisos de Privacidad de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE	

**DICTAMEN FINAL TÉCNICO:**

**CUMPLE**

NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	ANTEFIRMA
MONICA CHALO # CARGO JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO		
JUAN MANUEL PANFOJA HERNANDEZ SUBDIRECTOR DE AREA	SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES		
LUIS ARTURO MONTALVO VALDIVIAO JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	XE-IPN-CANAL ONCE		
DANIEL OVIDARDO RAMIREZ URBAN SU DIRECTOR DE AREA	OFICIALIA MAYOR/SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		

0000839

# SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021

**sodexo**  
SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES  
DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2021"

## APARTADO IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

APARTADO VI. DOCUMENTOS INDISPENSABLES QUE DEBEN CONTENER LAS  
PROPUESTAS ENVIADAS A TRAVÉS DE COMPRANET

A) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVA.  
SUBINCISO a)

### FORMATO 1

ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE

Yo, Jorge Alberto González Valles, Representante Legal de Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., con relación a la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-006000993-E3-2021 relativa a la Contratación Consolidada para la "Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos, para el ejercicio fiscal 2021". **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, y cuento con facultades suficientes para comprometerme por sí o a nombre de mi representada para suscribir la Propuesta Técnica y Económica, cualquier escrito o manifestación, y en su caso, el CONTRATO respectivo.

### DATOS DEL LICITANTE:

Registro Federal de Contribuyentes: PME811211B20

Domicilio:

Calle y Número: Av. Paseo de los Tamarindos No. 150 Edificio Arcos Norte D, Piso 5

Colonia: Bosques de las Lomas

Alcaldía o Municipio: Cuajimalpa de Morelos

Código Postal: 05120

Entidad Federativa: Ciudad de México

Teléfono: (55) 52622900

Fax:

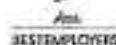
Correo electrónico: jorge.gonzalez-valles@sodexo.com

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 75.652

Fecha: 10 de diciembre de 1981

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcos Norte D, So. Piso  
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,  
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900  
www.sodexo.com.mx



*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]*

SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021

sodexo  
SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES  
DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2021"

APARTADO IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

APARTADO VI. DOCUMENTOS INDISPENSABLES QUE DEBEN CONTENER LAS  
PROPUESTAS ENVIADAS A TRAVÉS DE COMPRANET

A) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVA.  
SUBINCISO q)

MANIFIESTO DE CONOCER LOS AVISOS DE PRIVACIDAD.

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2021.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
P R E S E N T E

Yo, Jorge Alberto González Valles, Representante Legal de Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., con relación a la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-006000993-E3-2021 relativa a la Contratación Consolidada para la "Adquisición y suministro de combustible para vehiculos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos, para el ejercicio fiscal 2021". **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que conocemos los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/> apartado de -Avisos de Privacidad-de la-Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios.

Atentamente  
Protesto lo necesario

Jorge Alberto González Valles  
Representante Legal

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcas Norte D, 5o. Piso,  
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,  
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900  
[www.sodexo.com.mx](http://www.sodexo.com.mx)



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature of Jorge Alberto González Valles and various initials scattered across the bottom of the page.

0000839

# SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES  
DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2021"

## APARTADO IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

APARTADO VI. DOCUMENTOS INDISPENSABLES QUE DEBEN CONTENER LAS  
PROPUESTAS ENVIADAS A TRAVÉS DE COMPRANET

A) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVA.  
SUBINCISO a)

FORMATO I  
ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE

Yo, Jorge Alberto González Valles, Representante Legal de Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., con relación a la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-006000993-E3-2021 relativa a la Contratación Consolidada para la "Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos, para el ejercicio fiscal 2021". MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, y cuento con facultades suficientes para comprometerme por sí o a nombre de mi representada para suscribir la Propuesta Técnica y Económica, cualquier escrito o manifestación, y en su caso, el CONTRATO respectivo.

### DATOS DEL LICITANTE:

Registro Federal de Contribuyentes: <u>PME811211B20</u>	
Domicilio: Calle y Número: <u>Av. Paseo de los Tamarindos No. 150 Edificio Arcos Norte D, Piso 5</u>	
Colonia: <u>Bosques de las Lomas</u>	Alcaldía o Municipio: <u>Cuajimalpa de Morelos</u>
Código Postal: <u>05120</u>	Entidad Federativa: <u>Ciudad de México</u>
Teléfono: <u>(55) 52622900</u>	Fax:
Correo electrónico: <u>jorge.gonzalez-valles@sodexo.com</u>	
No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: <u>75.652</u>	
Fecha: <u>10 de diciembre de 1981</u>	

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcos Norte D, 5o. Piso  
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa  
C.P. 05120, Ciudad de México.  
Teléfono: (01 55) 5262 2900  
www.sodexo.com.mx



*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.]*

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES  
DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2021"

APARTADO IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

APARTADO VI. DOCUMENTOS INDISPENSABLES QUE DEBEN CONTENER LAS  
PROPUESTAS ENVIADAS A TRAVÉS DE COMPRANET

A) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVA.  
SUBINCISO q)

MANIFIESTO DE CONOCER LOS AVISOS DE PRIVACIDAD.

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2021.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
P R E S E N T E

Yo, Jorge Alberto González Valles, Representante Legal de Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., con relación a la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-006000993-E3-2021 relativa a la Contratación Consolidada para la "Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos, para el ejercicio fiscal 2021". **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que conocemos los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/> apartado de -Avisos de Privacidad-de la-Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios.

Atentamente  
Protesto lo necesario

Jorge Alberto González Valles  
Representante Legal

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcos Norte D. Sa. Piso  
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,  
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900  
[www.sodexo.com.mx](http://www.sodexo.com.mx)



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the document.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the bottom left side of the document.

## FORMATO 1

## ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE

Yo, Guillermo de la Fuente Prieto, Representante Legal de Finutil, S.A. de C.V., con relación a la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-006000993-E3-2021 relativa a la Contratación Consolidada para la "Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos, para el ejercicio fiscal 2021", MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, y cuento con facultades suficientes para comprometerme por sí o a nombre de mi representada para suscribir la Propuesta Técnica y Económica, cualquier escrito o manifestación, y en su caso, el CONTRATO respectivo.

DATOS DEL LICITANTE: FINUTIL, S.A. DE C.V.

Registro Federal de Contribuyentes: <u>FIN080710-J59</u>		
Domicilio Fiscal: Calle y número: <u>HAVRE NO. 67 3ER PISO</u>		
Colonia: <u>JUAREZ</u>	Demarcación Territorial o municipio: <u>CUAUHTEMOC</u>	
Código postal: <u>06600</u> Teléfonos: <u>55 5520 8845</u>	Entidad federativa: <u>CIUDAD DE MEXICO</u>	
Correo electrónico: <u>claudia.montano@finutil.com</u>		
Domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones que resulten de los actos y/o Contrato que en su caso se celebre.-		
Calle y número: <u>HAVRE No. 67 3ER PISO</u>		
Colonia: <u>JUAREZ</u>	Demarcación Territorial o municipio: <u>CUAUHTEMOC</u>	
Código postal: <u>06600</u> Teléfonos: <u>55 5520 8845</u>	Entidad Federativa: <u>CIUDAD DE MEXICO</u>	
Correo electrónico: <u>claudia.montano@finutil.com</u>		
No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: <u>5,424</u>	Fecha: <u>10/julio/2008</u>	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: <u>Licenciado Ricardo Torres Alvarez, Titular, Notario Público No. 68, en la Ciudad de Leon Guanajuato // Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio: Fecha: 26 de agosto del 2008; Folio Mercantil Electrónico No. 56913*20; en la Ciudad de Leon Guanajuato.</u>		
Descripción del objeto social / Actividad Empresarial: <u>Emitir, distribuir y comercializar toda clase de monederos electrónicos, así como llevar a cabo toda clase de dispersión de fondos, por medios electrónicos, impresos o manuales, para que formando parte de un sistema concedan a los titulares o beneficiarios el derecho de que con los mismos puedan llevar a cabo canje de ellos por la adquisición de bienes y servicios, todo lo cual hacer directamente o a través de terceros.</u>		
Relación de accionistas:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre(s):
<u>Util Soluciones Corporativo, S.A. de C.V.,</u>	<u>RFC: USC412156WD</u>	<u>Representada por Elías Bornacini Alfonso</u>
<u>Util Soluciones en Recursos Humanos, S.A. de C.V.</u>	<u>RFC: USR881031F53</u>	<u>Representada por Elías Bornacini Alfonso</u>
Reformas al acta constitutiva (Señalar nombre, número y circunscripción del notario o fedatario públicos que las protocolizó, así como la fecha y los datos de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad): // 1.- Acta 46,656 Fecha 20 de febrero de 2012 Cambio de Designación Social de Sociedad. // 2.- Acta 44,944 Fecha 26 mayo 2014 Aumento de Capital; // 3.- Acta 45,546 Fecha 04 de noviembre de 2014 Modificación al Objeto Social. // Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio: Fecha: 26 de agosto del 2008; Folio Mercantil Electrónico No. 56913*20; en la Ciudad de Leon Guanajuato.		

**MANIFIESTO DE CONOCER LOS AVISOS DE PRIVACIDAD**

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2021.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

Yo, Guillermo de la Fuente Prieto, Representante Legal de Finutil, S.A. de C.V., con relación a la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-006000993-E3-2021 relativa a la Contratación Consolidada para la "Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos, para el ejercicio fiscal 2021", MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que conocemos los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <https://www.transparencia.haci-enda.gob.mx/> apartado de -Avisos de Privacidad-de la-Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios.

ATENTAMENTE



Guillermo de la Fuente Prieto  
Representante Legal  
Finutil, S.A. de C.V.





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
N° LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

18 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)

SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

CUMPLE / NO CUMPLE

OBSERVACIONES

a) Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los Licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el **FORMATO 1**.

CUMPLE

b) Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía del Licitante y/o su Representante Legal.

CUMPLE

c) **MANIFIESTO DE NACIONALIDAD**  
Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. **FORMATO 2**.

CUMPLE

d) Escrito en el que el Licitante proporcione una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. **FORMATO 3**.

CUMPLE

e) Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley. **FORMATO 4**.

CUMPLE

f) **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**  
Presentar declaración de integridad en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interposta persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de La Convocante y Las Participantes induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el Licitante o su representante legal. **FORMATO 5**.

CUMPLE

g) **ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN**  
A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de Reglamento, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se estableció la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. **FORMATO 6**.

CUMPLE

GRANDE

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
<p>f) Carta de confidencialidad en la información. Que el Licitante manifieste que de resultar ganador se obliga a guardar absoluta confidencial sobre la información y documentación que le sea proporcionada por La Convocante y Las Participantes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. <b>FORMATO 15</b></p>	CUMPLE		
<p>g) Declaración de conocer el Protocolo de Actuación. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<p>h) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<p>i) Manifiesto de conocer los avisos de privacidad. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <a href="https://www.transparencia.hacienda.gob.mx">https://www.transparencia.hacienda.gob.mx</a>, apartado de Avisos de Privacidad de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
DICTAMEN FINAL TÉCNICO	CUMPLE		
NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	ANTEFIRMA
ANDREA SÁNCHEZ DE TAGLE OLIVARES SECRETARIA DE DIRECCIÓN	COLEGIO DE BACHILLERES		
LUIS ÁNGEL GARCÍA VALDESPINO ENCARGADO DE OPERACIÓN	BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.		
CRISTIAN JONATHAN SAAVEDRA SÁNCHEZ SUBDIRECTOR DE ÁREA	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		

Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom of the page, including various initials and signatures.



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**N° LA-006000993-E3-2021**  
**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA**  
**"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE**  
**MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

**EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**

**18 DE FEBRERO DE 2021**

**LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)**

**CONSORCIO GASOLINERO PLUS S.A. DE C.V.**

**DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**

**CUMPLE / NO CUMPLE**

**OBSERVACIONES**

**a)** Para acreditar la **personalidad Jurídica** e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los Licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el **FORMATO 1**.

CUMPLE

**b)** Copia simple por ambos lados de la **identificación oficial vigente** con fotografía del Licitante y/o su Representante Legal.

CUMPLE

Requisito de carácter opcional, no afecta la solvencia

**c) MANIFIESTO DE NACIONALIDAD**  
Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. **FORMATO 2**.

CUMPLE

**d)** Escrito en el que el Licitante proporcione una dirección de **correo electrónico**, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. **FORMATO 3**.

CUMPLE

**e)** Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos **50 y 60 de la Ley**. **FORMATO 4**

CUMPLE

**f) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**  
Presentar declaración de integridad en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interposta persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de La Convocante y Los Participantes induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el Licitante o su representante legal. **FORMATO 5**

CUMPLE

**g) ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN**  
A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de Reglamento, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la **Micro, Pequeña y Mediana Empresa**, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiestan la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. **FORMATO 6**.


CUMPLE

Empresa Grande

**h)** Escrito en el que el Licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios objeto de la presente Licitación infrinjan derechos de **Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros**, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto al servicio, recursos, técnicos y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a reembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere sido pagada que erogó la Secretaría de Economía. **FORMATO LIBRE**

CUMPLE

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p><b>j) ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. FORMATO 7</b>  Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por el La Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la SHCP.</li> <li>2. Teléfono y correo electrónico.</li> <li>3. Que acepta el uso de medios electrónicos para la recepción de notificaciones relacionadas con este procedimiento.</li> </ol>	CUMPLE	
<p><b>j) En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integran una <b>proposición conjunta</b>, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 44 del Reglamento. FORMATO LIBRE</b></p>	NO APLICA	Presentó escrito en donde manifiesta que no participa de forma conjunta
<p><b>k) Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 21.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.</b></p>	CUMPLE	Presentó documento con el cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente, además presenta opinión de cumplimiento en sentido positivo y vigente de la empresa subcontratada Servicios Técnicos Plus, S.A. de C.V.
<p><b>l) En términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Constancia de Cumplimiento vigente que se genera en la página de internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (www.imss.gob.mx), en el apartado "Patrones o empresas" en el que se emita opinión positiva de estar al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, previsto en ANEXO ÚNICO, Primer Regla para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, vigentes. Cuando no le sea posible obtener la <b>opinión positiva</b>, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma. En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del tercero que preste los servicios.</b></p>	CUMPLE	Presentó documento en el cual señala que Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V. no cuenta con personal registrado ante el IMSS, sin embargo, Servicios Técnicos Plus, S.A. de C.V. presenta opinión de cumplimiento en sentido positivo y vigente
<p><b>m) Respuesta de Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y enteros de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017. Cuando no le sea posible obtener la opinión positiva, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma. En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales del tercero que preste los servicios.</b></p>	CUMPLE	Presentó documento en el cual se indica que no se identificaron antecedentes de Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V. y quien subcontrata los servicios de la misma es la empresa Servicios Técnicos Plus, S.A. de C.V. quien no se le identificaron adeudos.
<p><b>n) Manifiesto sobre la información reservada o confidencial.</b>  El Licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada y/o confidencial en términos de lo establecido de los artículos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>FORMATO 10</b></p>	CUMPLE	Presentó manifiesto, indicando que contiene información de carácter confidencial y comercial reservada, sin embargo, no indicó los documentos o información a clasificar. Dado que este documento no es obligatorio no afecta la solvencia de la proposición.










DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
<b>f) Carta de confidencialidad en la información.</b> Que el Licitante manifieste que de resultar ganador se obliga a guardar absoluta confidencial sobre la información y documentación que le sea proporcionada por La Convocante y Las Participantes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. <b>FORMATO 15</b>	CUMPLE		
<b>g) Declaración de conocer el Protocolo de Actuación.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>h) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>i) Manifiesto de conocer los avisos de privacidad.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <a href="https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/">https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/</a> apartado de -Avisos de Privacidad de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>			
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
Fredy Fernando Echevarría Soto, Director de Área en la OM de la SHCP	SHCP		
Oscar Fernández Larios, Jefe del Departamento de Transportes Banjercito	BANJERCITO		
Basilio Castilla Cruz, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales	INMUJERES		
Deisy Jazmin Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	CIDE		

Handwritten notes and signatures in blue ink scattered across the bottom of the page, including various initials and full signatures.



### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

N° LA-006000993-E3-2021

### CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA

**"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

#### EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

18 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)

Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V.

#### DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

CUMPLE / NO CUMPLE

OBSERVACIONES

a) Para acreditar la **personalidad jurídica** e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los Licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el **FORMATO 1**.

CUMPLE

b) Copia simple por ambos lados de la **identificación oficial vigente** con fotografía del Licitante y/o su Representante Legal.

CUMPLE

Requisito de carácter opcional, no afecta la solvencia.

c) **MANIFIESTO DE NACIONALIDAD**  
Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. **FORMATO 2**.

CUMPLE

Obligatorio  
(Proveedores nacionales)

Optativo  
(Proveedores extranjeros)

d) Escrito en el que el Licitante proporcione una dirección de **correo electrónico**, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. **FORMATO 3**.

CUMPLE

e) Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos **50 y 60 de la Ley**. **FORMATO 4**.

CUMPLE

f) **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**  
Presentar declaración de integridad en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstinirá de adoptar conductas para que los servidores públicos de La Convocante y Las Participantes induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el Licitante o su representante legal. **FORMATO 5**

CUMPLE

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
<p><b>m) Respuesta de Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.</b></p> <p>Cuando no le sea posible obtener la opinión positiva, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que consta que no se puede emitir la misma.</p> <p>En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales del tercero que preste los servicios.</p>	CUMPLE	<p>Presenta escrito del INFONAVIT, en el cual se menciona que no se encontraron antecedentes patronales de la empresa Consorcio Casolinero Plus S.A. de C.V. quien subcontrata los servicios de la empresa Técnicos Plus, S.A. de C.V. Por lo anterior, ambas empresas se encuentran regular hasta el Sto. Bimestre 2020.</p>	
<p><b>n) Manifiesto sobre la información reservada o confidencial.</b></p> <p>El Licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada y/o confidencial en términos de lo establecido de los artículos 13 y 16 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>FORMATO 10</b></p>	CUMPLE	<p>Requisito de carácter opcional, no afecta la solvencia.</p>	
<p><b>ñ) Carta de confidencialidad en la información.</b></p> <p>Que el Licitante manifieste que de resultar ganador se obliga a guardar absoluta confidencial sobre la información y documentación que le sea proporcionada por La Convocante y Las Participantes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. <b>FORMATO 15</b></p>	CUMPLE		
<p><b>o) Declaración de conocer el Protocolo de Actuación.</b></p> <p>Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<p><b>p) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.</b></p> <p>Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<p><b>q) Manifiesto de conocer los avisos de privacidad.</b></p> <p>Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <a href="https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/">https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/</a> apartado de "Avisos de Privacidad de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios" <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
Lic. Silvia Patricia Urueta Inchaustegui, Subdirectora de Área en la OM	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP		
L.C.P. Maricela Velasco Vega, Enlace Ejecutivo con Gerencias Regionales	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, SENERAM		
Lic. Horacio Rodríguez Ángeles, Coordinador Especializado	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, SENERAM		
Ara. Mauricio González González, Gerente de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, FND		



Ciudad de México, a 18 de febrero de 2021

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Presente

FORMATO 1

ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE

Yo, Lic. Víctor Gerardo Ruiz Iriarte, Representante Legal de Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V., con relación a la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-006000993-E3-2021 relativa a la Contratación Consolidada para la "Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos, para el ejercicio fiscal 2021". MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, y cuento con facultades suficientes para comprometerme por sí o a nombre de mi representada para suscribir la Propuesta Técnica y Económica, cualquier escrito o manifestación, y en su caso, el CONTRATO respectivo.

Registro Federal de Contribuyentes. CDP970522EE4

Domicilio:  
Calle y Número. Av. Thiers No. 248, Piso 6  
Alcaldía. Miguel Hidalgo  
Entidad Federativa. Ciudad de México

Colonia. Anzures  
Código Postal. 11590  
Teléfono Fijo. 55 5262-3800 Ext. 3119, 3837

Correo Electrónico. [vrui@hidrosina.com.mx](mailto:vrui@hidrosina.com.mx), [vlfrazon@hidrosina.com.mx](mailto:vlfrazon@hidrosina.com.mx), [jramirez@hidrosina.com.mx](mailto:jramirez@hidrosina.com.mx)

Número de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva. 49,346 Fecha. 20 de mayo de 1997.

Nombre, Número y Domicilio del Notario Público (ante el cual se dio fe de la misma).  
Lic. Rafael Manuel Oliveros Lara, Notaría Pública No. 45 del Distrito Federal (hoy Ciudad de México)

Fecha y Datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio.  
Número 222,167 de fecha 2 de junio de 1997.

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
Karam	Kassab	William Jorge
Karam	Kassab	Jesús Gabriel
Karam	Kassab	Paúl

Descripción del Objeto Social.  
LA COMERCIALIZACIÓN DE GASOLINAS Y DIÉSEL, SUMINISTRADOS POR PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, ASÍ COMO LA COMERCIALIZACIÓN DE ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y EN LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, RESPECTO A LOS CAPÍTULOS SECRETO INDUSTRIAL, MARCAS, Y NOMBRES COMERCIALES, LICENCIA Y TRANSMISIÓN DE DERECHOS, ASÍ COMO POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN EN LA FRANQUICIA PEMEX, EN GENERAL, REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA REALIZAR EL OBJETO SOCIAL, SUJETÁNDOSE EN TODO MOMENTO A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE, EN SU CASO, EMITA LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, ETC.

Reformas al Acta Constitutiva que incidan con el objeto del procedimiento (señalar nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó, así como la fecha y los datos de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad).

- ULTIMA MODIFICACIÓN: Escritura No. 74,149 del 08 de julio de 2016 ante la fe del Lic. Rafael Manuel Oliveros Lara, Notario Público No. 45 del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), con Registro Público de la Propiedad y de Comercio No. 222,167 de fecha 04 de agosto de 2016.

Datos de la persona acreditada legalmente para suscribir la presente propuesta

Apoderado Legal o Representante. (Nombre, Domicilio, Teléfonos y Correo Electrónico)  
Nombre del apoderado o representante: Lic. Víctor Gerardo Ruiz Iriarte.  
Registro Federal de Contribuyentes: RUIV5803151H9  
Domicilio: Av. Thiers No. 248, piso 7, Col. Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México.  
Correo electrónico: [vrui@hidrosina.com.mx](mailto:vrui@hidrosina.com.mx)

Documento Para Acreditar Personalidad y Facultades. (Escritura Pública y Modificaciones, Fecha, y datos del Notario Público)  
Número de la escritura pública en la que consta su Poder Notarial: 84,969 Fecha: 02 de agosto de 2001.  
Nombre, número y circunscripción del Notario Público que la protocolizó: Lic. Francisco Javier Arca Gargallo.  
Notario Público No. 74 del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).  
Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio: Número 222,167 de fecha 27 de septiembre de 2001.

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2021.

Atentamente,

Lic. Víctor Gerardo Ruiz Iriarte  
Representante Legal  
Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V.

R.F.C. CDP970522EE4

Av. Thiers No. 248, Col. Anzures, C.P. 11590, Ciudad de México, Tel. 5262 3800





Ciudad de México, a 18 de febrero de 2021

29

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-ES-2021


CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Presente

**MANIFIESTO DE CONOCER LOS AVISOS DE PRIVACIDAD**

Yo, Lic. Víctor Gerardo Ruiz Iriarte, Representante Legal de Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V., con relación a la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-006000993-ES-2021 relativa a la Contratación Consolidada para la "Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos, para el ejercicio fiscal 2021", MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que conocemos los avisos de privacidad tanto simplificadas como integral que se encuentran en el Portal WEB <https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/> apartado de -Avisos de Privacidad de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios.

-Aparentemente,

  
Lic. Víctor Gerardo Ruiz Iriarte  
Representante Legal  
Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V.

R.F.C. C09970522EE4

Av. Thiers No. 248, Col. Anáhuac, C.P. 11500, Ciudad de México, Tel. 5262 3800



Ciudad de México, a 18 de febrero de 2021 **29**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021


CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Presente

**MANIFIESTO DE CONOCER LOS AVISOS DE PRIVACIDAD**

Yo, Lic. Víctor Gerardo Ruíz Iriarte, Representante Legal de Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V., con relación a la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-006000993-E3-2021 relativa a la Contratación Consolidada para la "Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos, para el ejercicio fiscal 2021", MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que conocemos los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/> apartado de "Avisos de Privacidad de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios.

Atentamente,

  
Lic. Víctor Gerardo Ruíz Iriarte  
Representante Legal  
Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V.



Ciudad de México, a 18 de febrero de 2021

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Presente

FORMATO 1

ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE

Yo, Lic. Víctor Gerardo Ruiz Iriarte, Representante Legal de Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V., con relación a la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-006000993-E3-2021 relativa a la Contratación Consolidada para la "Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos, para el ejercicio fiscal 2021". MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, y cuento con facultades suficientes para comprometerme por sí o a nombre de mi representada para suscribir la Propuesta Técnica y Económica, cualquier escrito o manifestación, y en su caso, el CONTRATO respectivo.

Registro Federal de Contribuyentes: CGP970522EE4

Domicilio:  
Calle y Número: Av. Thiers No. 248, Piso 6  
Alcaldía: Miguel Hidalgo  
Entidad Federativa: Ciudad de México  
Correo Electrónico: [ruizg@hidrosina.com.mx](mailto:ruizg@hidrosina.com.mx), [villazora@hidrosina.com.mx](mailto:villazora@hidrosina.com.mx), [jaramaza@hidrosina.com.mx](mailto:jaramaza@hidrosina.com.mx)

Colonia: Anzures  
Código Postal: 11590  
Teléfono Fijo: 55 5262-3800 Ext. 3119, 3837

Número de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutivo: 40,345 Fecha: 20 de mayo de 1997.

Nombre, Número y Domicilio del Notario Público (ante el cual se dio fe de la misma):  
Lic. Rafael Manuel Olveros Lara, Notaría Pública No. 45 del Distrito Federal (hoy Ciudad de México)

Fecha y Datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio:  
Número 222,167 de fecha 2 de junio de 1997.

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
Karam	Kassab	William Jorge
Karam	Kassab	Jesús Gabriel
Karam	Kassab	Paúl

Descripción del Objeto Social:  
LA COMERCIALIZACIÓN DE GASOLINAS Y DIÉSEL SUMINISTRADOS POR PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, ASÍ COMO LA COMERCIALIZACIÓN DE ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y EN LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL RESPECTO A LOS CAPÍTULOS SECRETO INDUSTRIAL, MARCAS, Y NOMBRES COMERCIALES, LICENCIA Y TRANSMISIÓN DE DERECHOS, ASÍ COMO POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN EN LA FRANQUICIA PEMEX, EN GENERAL, REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA REALIZAR EL OBJETO SOCIAL, SUJETÁNDOSE EN TODO MOMENTO A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE, EN SU CASO, EMITA LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, ETC.

Reformas al Acta Constitutivo que incidan con el objeto del procedimiento (señalar nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó, así como la fecha y los datos de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad):

- ULTIMA MODIFICACIÓN: Escritura No. 74,349 del 08 de julio de 2016 ante la fe del Lic. Rafael Manuel Olveros Lara, Notario Público No. 45 del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), con Registro Público de la Propiedad y de Comercio No. 222,167 de fecha 04 de agosto de 2016.

Datos de la persona acreditada legalmente para suscribir la presente pregueta

Apoderado Legal o Representante. (Nombre, Domicilio, Teléfonos y Correo Electrónico)  
Nombre del apoderado o representante: Lic. Víctor Gerardo Ruiz Iriarte.  
Registro Federal de Contribuyentes: RUVS803151H9  
Domicilio: Av. Thiers No. 248, piso 7, Col. Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México.  
Correo electrónico: [ruizg@hidrosina.com.mx](mailto:ruizg@hidrosina.com.mx)

Documento Para Acreditar Personalidad y Facultades. (Escritura Pública y Modificaciones, Fecha, y datos del Notario Público)  
Número de la escritura pública en la que consta su Poder Notarial: 84,369 Fecha: 02 de agosto de 2001.  
Nombre, número y circunscripción del Notario Público que la protocolizó: Lic. Francisco Javier Arce Gargallo.  
Notario Público No. 74 del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).  
Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio: Número 222,167 de fecha 27 de septiembre de 2001.

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2021.

Atentamente,

Lic. Víctor Gerardo Ruiz Iriarte  
Representante Legal  
Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
N° LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMÓTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

18 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)

EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
a) Para acreditar la <b>personalidad jurídica</b> e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los Licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el <b>FORMATO 1</b> .	CUMPLE	
b) Copia simple por ambos lados de la <b>identificación oficial vigente</b> con fotografía del Licitante y/o su Representante Legal.	CUMPLE	
c) <b>MANIFIESTO DE NACIONALIDAD</b> Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. <b>FORMATO 2</b> .	CUMPLE	
d) Escrito en el que el Licitante proporcione una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. <b>FORMATO 3</b> .	CUMPLE	
e) Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley. <b>FORMATO 4</b>	CUMPLE	
f) <b>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD</b> Presentar declaración de integridad en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interpuesta persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante y Los Participantes induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el Licitante o su representante legal. <b>FORMATO 5</b>	CUMPLE	
g) <b>ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN</b> A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de Reglamento, y artículo 3 fracción II de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la <b>Micro, Pequeña y Mediana Empresa</b> , en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. <b>FORMATO 6</b> .	CUMPLE	Manifiesta que es una empresa grande

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the document.

Handwritten signatures and initials in blue ink along the bottom margin of the document.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>h) Escrito en el que el Licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios objeto de la presente LICITACIÓN infrinja derechos de <b>Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros</b> en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ella, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogarse la Secretaría de Economía. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE	
<p><b>l) ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. FORMATO 7</b> Que el escrito contenga: 1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por el Licitante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la SHCP. 2. Teléfono y correo electrónico. 3. Que acepta el uso de medios electrónicos para la recepción de notificaciones relacionadas con este procedimiento.</p>	CUMPLE	Si afecta la solvencia cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático por cualquier otra causa ajena a la SHCP.
<p>j) En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una <b>proposición conjunta</b>, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se elegirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos <b>34 de la Ley y 44 del Reglamento. FORMATO LIBRE</b></p>	NO APLICA	Presenta escrito en el que manifiesta que no presenta propuesta en participación conjunta.
<p>k) Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo <b>32-D</b> del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 2.131 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.</p>	CUMPLE	
<p>l) En términos del artículo <b>32-D</b> del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Constancia de Cumplimiento vigente que se genera en la página de internet del <b>Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)</b> (<a href="http://www.imss.gob.mx">www.imss.gob.mx</a>), en el apartado "Patrones o empresas" en el que se emita opinión positiva de estar al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, previsto en ANEXO ÚNICO, Primera Regla para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, vigentes. Cuando no le sea posible obtener la <b>opinión positiva</b>, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma. En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del tercero que preste los servicios.</p>	CUMPLE	Presenta documento en donde manifiesta que no tiene trabajadores registrados ante el IMSS por lo que anexa contrato de prestación de servicios con la empresa Electvale Servicios, S. de R.L. de C.V. así como opinión de cumplimiento del IMSS en sentido positivo de la empresa.
<p>m) <b>respuesta de Opinión de Cumplimiento en sentido positivo</b> de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del <b>Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores</b> por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017. Cuando no le sea posible obtener la opinión positiva, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma. En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales del tercero que preste los servicios.</p>	CUMPLE	

Handwritten signatures and marks are present throughout the document, including a large signature on the right margin and several smaller ones at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
<b>n) Manifiesto sobre la información reservada o confidencial.</b> El Licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada y/o confidencial en términos de lo establecido de los artículos 13 y 16 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 10 y 11 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>FORMATO 10</b>	CUMPLE		
<b>ñ) Carta de confidencialidad en la información.</b> Que el Licitante manifieste que de resultar ganador se obliga a guardar absoluta confidencial sobre la información y documentación que le sea proporcionada por La Convocante y Las Participantes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de las Particulares. <b>FORMATO 15</b>	CUMPLE		
<b>o) Declaración de conocer el Protocolo de Actuación.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>p) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>q) Manifiesto de conocer los avisos de privacidad.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB: <a href="https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/">https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/</a> apartado de Avisos de Privacidad de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
C.P. Sonia Ventura Hilerio Gerente de Recursos Financieros, Materiales y TIC'S	Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones		
Lic. Miguel Axel Castro Ávila Subdirector de Sistemas	Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones		
C. Daniel Sánchez Salcedo Enlace de Alta Responsabilidad	Secretaría de Hacienda y Crédito Público		

Handwritten notes and signatures in blue ink are present throughout the document. On the right side, there are several large, stylized signatures and initials, some of which appear to be 'X' or 'H'. At the bottom of the page, there are numerous handwritten initials and signatures, including 'H', 'S', 'A', 'D', 'J', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z', and various other marks.



4  
*[Handwritten signature]*

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

N° LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA

"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

18 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)

EFFECTIVALE, S. DE RL. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

CUMPLE / NO CUMPLE

OBSERVACIONES

a) Para acreditar la **personalidad jurídica** o intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los Licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el **FORMATO 1**.

CUMPLE

b) Copia simple por ambos lados de la **identificación oficial vigente** con fotografía del Licitante y/o su Representante Legal.

CUMPLE

Requisito de carácter opcional, no afecta la solvencia

**c) MANIFIESTO DE NACIONALIDAD**

Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. **FORMATO 2**.

CUMPLE

Obligatorio  
(Proveedores nacionales)  
  
Opcional  
(Proveedores extranjeros)

d) Escrito en el que el Licitante proporcione una dirección de **correo electrónico**, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. **FORMATO 3**.

CUMPLE

e) Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos **50 y 60 de la Ley**. **FORMATO 4**

CUMPLE

**f) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**

Presentar declaración de integridad en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interpuesta persona se abstená de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisante y Las Participantes induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que motiven condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el Licitante o su representante legal. **FORMATO 5**

CUMPLE

**g) ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN**

A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de Reglamento, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la **Micro, Pequeña y Mediana Empresa**, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. **FORMATO 6**.

CUMPLE

GRANDE

*[Vertical column of handwritten signatures and initials]*

*[Horizontal column of handwritten signatures and initials]*

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>h) Escrito en el que el Licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios objeto de la presente LICITACIÓN infrinjan derechos de <b>Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros</b>, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogarse la Secretaría de Economía. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE	
<p><b>l) ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. FORMATO 7</b> Que el escrito contenga: 1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por el La Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la SHCP. 2. Teléfono y correo electrónico. 3. Que acepta el uso de medios electrónicos para la recepción de notificaciones relacionadas con este procedimiento.</p>	CUMPLE	Si afecta la solvencia cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático por cualquier otra causa ajena a la SHCP
<p>j) En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integran una <b>proposición conjunta</b>, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos <b>34 de la Ley y 44 del Reglamento. FORMATO LIBRE.</b></p>	CUMPLE	NO APLICA
<p>k) Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo <b>32-D</b> del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita <b>opinión positiva</b> de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 21.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.</p>	CUMPLE	PRESENTA CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS CON LA EMPRESA EFECTIVALE SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.
<p>l) En términos del artículo <b>32-D</b> del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Constancia de Cumplimiento vigente que se genera en la página de internet del <b>Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)</b> (<a href="http://www.imss.gob.mx">www.imss.gob.mx</a>), en el apartado "Patrones o empresas" en el que se emita <b>opinión positiva</b> de estar al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, previsto en ANEXO ÚHCCO, primer Regla para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, vigentes. Cuando no le sea posible obtener la <b>opinión positiva</b>, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma. En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la <b>opinión</b> de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del tercero que preste los servicios.</p>	CUMPLE	PRESENTA 32D DEL IMSS DE LA EMPRESAS EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V. Y EFECTIVALE SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.
<p>m) Respuesta de <b>opinión de cumplimiento en sentido positivo</b> de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos, en términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del <b>Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores</b> por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y enteros de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017. Cuando no le sea posible obtener la <b>opinión positiva</b>, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma. En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la <b>opinión</b> de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales del tercero que preste los servicios.</p>	CUMPLE	PRESENTA 32D DEL IMSS DE LA EMPRESAS EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V. Y EFECTIVALE SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table, including a large signature at the top right and several smaller ones below.

Handwritten signatures and initials in blue ink along the bottom margin of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
<b>n) Manifiesto sobre la información reservada o confidencial.</b> El Licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada y/o confidencial en términos de lo establecido de los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>FORMATO 10</b>	CUMPLE		
<b>n) Carta de confidencialidad en la información.</b> Que el Licitante manifieste que de resultar ganador se obliga a guardar absoluta confidencial sobre la información y documentación que le sea proporcionada por La Convocante y Las Participantes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. <b>FORMATO 15</b>	CUMPLE		
<b>o) Declaración de conocer el Protocolo de Actuación.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas, otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>p) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>q) Manifiesto de conocer los avisos de privacidad.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <a href="https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/">https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/</a> apartado de -Avisos de Privacidad de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
JACQUELINE HERNANDEZ FLORES, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS	COLEGIO DE BACHILLERES		
ALBERTO ROLANDO ARAUX ORTIZ, DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES.	SCT		
JUAN PABLO LUGO OVIEDO, SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE TRANSPORTES	SCT		
ADRIANA BERNAL SÁNCHEZ, DIRECTRA DE ÁREA	SHCP		

Handwritten notes and signatures in blue ink are present throughout the document. On the right side, there are several large, stylized signatures and initials, including one that appears to be 'J. C.' and another 'D.'. At the bottom of the page, there are more signatures and initials, some of which are crossed out or written over. The handwriting is cursive and somewhat illegible.

# EFFECTIVALE.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-0166H0993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

CIUDAD DE MEXICO A 18 DE FEBRERO DE 2021

R.F.C. EFE-890801-SL3

FORMATO 1

## ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE

Eduardo Esquivel Gault, Representante Legal de Efectivale, S. de R. L. de C. V., con relación a la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Electrónica N° 1A-006000393-E3-2021 relativa a la Contratación Consolidada para la "Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos, para el ejercicio fiscal 2021". MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, y cuento con facultades suficientes para comprometerme por sí o a nombre de mi representada para suscribir la Propuesta Técnica y Económica, cualquier escrito o manifestación, y en su caso, el CONTRATO respectivo.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

NÚMERO: EFE-890801-SL3 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES: 01 DE AGOSTO DE 1989  
DOMICILIO FISCAL

CALLE Y NÚMERO: SALTILLO No. 19-5° PISO

COLONIA: CONDESA CÓDIGO POSTAL: 06140

MUNICIPIO O DELEGACIÓN: CUAUHTÉMOC ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL

TELÉFONO: 0155-52411412 CORREO ELECTRÓNICO: [Eduardo.esquivel@efectivale.com.mx](mailto:Eduardo.esquivel@efectivale.com.mx)

3. ACTA CONSTITUTIVA

NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA: 130332 FECHA: 1 DE AGOSTO DE 1989

NOTARIO PÚBLICO No. 6 DEL DISTRITO FEDERAL LIC. FAUSTO RICO ALVAREZ

DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO No. 122439

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: LA PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON PREVISIÓN SOCIAL, INCLUYENDO ENTRE OTROS LA EMISIÓN, ADMINISTRACIÓN, CARGO Y REEMBOLSO DE CUPONES, VALES, TARJETAS INTELIGENTES O CUALQUIER OTRA CONTRASEÑA O SISTEMA ELECTRÓNICO DE PAGOS QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR LOS TENEADORES O AFILIADOS A LOS MISMOS COMO MEDIO DE PAGO, DE COMIDA EN RESTAURANTES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, DESPENSAS EN TIENDAS O CENTROS COMERCIALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, GASOLINA O DERIVADOS DEL PETRÓLEO EN GASOLINERAS, TALLERES O ESTACIONES DE SERVICIO EN CUALESQUIERA OTROS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES INDUSTRIALES O DE PRESTACIÓN DE SERVICIO CUALESQUIERA OTROS BIENES O SERVICIOS QUE PUEDERA CONTRATAR LA SOCIEDAD CON CUALESQUIERA COMERCIOS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, SECRETARÍAS DE ESTADO Y OTROS ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO ENTRE OTROS.

4. RELACIÓN DE SOCIOS O ACCIONISTAS

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

ESQUIVEL PATERNAL ESQUIVEL MATERNAL NOMBRE

FLEETFOR TECHNOLOGIES MEXICO, S DE RL DE CV

FLEETFOR LUXEMBOURG HOLDING2, S.A r.l.

7 DE NOVIEMBRE DE 1989

NOTARIAS ASOCIADAS 8 Y 138 LIC FAUSTO RICO ALVAREZ Y LIC. JOSE ANTONIO MANZANERO

ESCRITURA PÚBLICA 131648

5 DE MARZO DEL 2004

NOTARIA PÚBLICA 141 LIC. SALVADOR SANCHEZ DE LA BARQUERA

ESCRITURA PÚBLICA 13741

27 DE SEPTIEMBRE DE 2008

NOTARIA PÚBLICA 156 LIC. ROGELIO MAGAÑA LUNA

ESCRITURA PÚBLICA 48782

14 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTARIA PÚBLICA 156 LIC. ROGELIO MAGAÑA LUNA

ESCRITURA PÚBLICA 50530

30 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTARIA PÚBLICA 171 LIC. JUAN JOSE A. BARRAGAN ABASCAL

ESCRITURA PÚBLICA 24388

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO 26 DE ENERO DE 1992 No. DE FOLIO MERCANTIL DE LA INSCRIPCIÓN. No. 122.819

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE:

NOMBRE DEL APODERADO LEGAL: EDUARDO ESQUIVEL GAULT R.F.C. EUGE-890330-023 TEL: 5552411412

CALLE: DE COROVEL M2-7 L74 CASA "A" PRACC. LOS ALCATRAZES C. P. 58055, ECATEPEC, DE MORELOS, MEX

DATA DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 24.681

FECHA: 25 FEBRERO 2012

NOMBRE NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL OTORGÓ LIC. JUAN JOSE A. BARRAGAN ABASCAL No. 171 DEL DISTRITO FEDERAL

PROTESTO LO NECESARIO

ATENTAMENTE  
PROTESTO LO NECESARIO

EDUARDO ESQUIVEL GAULT  
REPRESENTANTE LEGAL

T: 5241-1412

T: 5241-1400

Ext: 2109 / 2110 / 2181

[www.efectivale.com.mx](http://www.efectivale.com.mx)

Efectivale S. de R. L. de C.V.  
Carretera 19.5ª, s/n, Col. Condesa  
C.P. 06140, Deleg. Cuauhtémoc,  
México, D.F.

000000  
[www.efectivale.com.mx](http://www.efectivale.com.mx)

# EFFECTIVALE

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
Nº LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

S.F.C. EFE-89081-523

CIUDAD DE MÉXICO A 18 DE FEBRERO DE 2021

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2021

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
P R E S E N T E

## A) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

q) YO, EDUARDO ESQUIVEL GAULT, REPRESENTANTE LEGAL DE EFFECTIVALE, S. DE R. L. DE C. V., CON RELACIÓN A LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA Nº LA-006000993-E3-2021 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021". MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE LOS AVISOS DE PRIVACIDAD TANTO SIMPLIFICADOS COMO INTEGRAL QUE SE ENCUENTRAN EN EL PORTAL WEB [HTTPS://WWW.TRANSparencia.HACIENDA.GOB.MX/](https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/) APARTADO DE "AVISOS DE PRIVACIDAD-DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS".



ATENTAMENTE  
PROTESTO LO NECESARIO

EDUARDO ESQUIVEL GAULT  
REPRESENTANTE LEGAL

T: 5241-1412  
T: 5241-1400  
Ext: 2109 / 2110 / 2181

[vergob2@effectivale.com.mx](mailto:vergob2@effectivale.com.mx)

Effectivale S. de R. L. de C.V.  
Sathis 19, 5º piso Col. Condesa  
C.P. 06140, Deleg. Cuauhtémoc,  
México, CDMX

000229

[www.effectivale.com.mx](http://www.effectivale.com.mx)



### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

N° LA-006000993-E3-2021

### CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA

"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

### EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

18 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)

Finutí, S.A. de C.V.

### DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

CUMPLE / NO CUMPLE

OBSERVACIONES

a) Para acreditar la **personalidad jurídica** e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los Licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el **FORMATO 1**.

CUMPLE

b) Copia simple por ambos lados de la **identificación oficial vigente** con fotografía del Licitante y/o su Representante Legal.

CUMPLE

### c) MANIFIESTO DE NACIONALIDAD

Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. **FORMATO 2**.

CUMPLE

d) Escrito en el que el Licitante proporcione una dirección de **correo electrónico**, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. **FORMATO 3**.

CUMPLE

e) Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley. **FORMATO 4**

CUMPLE

### f) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

Presentar declaración de integridad en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por el mismo o a través de interposta persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de La Comarca y Las Participantes induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el Licitante o su representante legal. **FORMATO 5**

CUMPLE

### g) ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN

A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de Reglamento, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la **Micro, Pequeña y Mediana Empresa**, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. **FORMATO 6**.

CUMPLE

ESTRATIFICACION PEQUEÑA

Handwritten signatures and notes in the right margin.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>h) Escrito en el que el Licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios objeto de la presente Licitación infrinjan derechos de <b>Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros</b>, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogarse la Secretaría de Economía. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE	
<p>i) <b>ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. FORMATO ?</b>          Que el escrito contenga:          1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por el La Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la SHCP.          2. Teléfono y correo electrónico.          3. Que acepta el uso de medios electrónicos para la recepción de notificaciones relacionadas con este procedimiento.</p>	CUMPLE	
<p>j) En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una <b>proposición conjunta</b>, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponden a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 44 del Reglamento. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	NO APLICA	
<p>k) Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 2.131 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.</p>	CUMPLE	
<p>l) En términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Constancia de Cumplimiento vigente que se genera en la PSEFIR de Internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (<a href="http://www.imss.gob.mx">www.imss.gob.mx</a>), en el apartado "Patrones o empresarios" en el que se emita opinión positiva de estar al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, previsto en ANEXO ÚNICO, Primer Regla para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, vigentes.          Cuando no le sea posible obtener la <b>opinión positiva</b>, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma.          En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del tercero que preste los servicios.</p>	CUMPLE	EL FORMATO MENCIONA QUE SOLO TIENE UN EMPLEADO DADO DE ALTA
<p>m) Respuesta de <b>Opinión de Cumplimiento en sentido positivo</b> de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y enteros de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.          Cuando no le sea posible obtener la <b>opinión positiva</b>, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma.          En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales del tercero que preste los servicios.</p>	CUMPLE	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including names like 'G. M.', 'J. M.', and 'J. M.'.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
<p><b>n) Manifiesto sobre la información reservada o confidencial.</b> El Licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica que debe clasificarse como reservada y/o confidencial en términos de lo establecido de los artículos 115 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 130 y 133 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>FORMATO 10</b></p>	CUMPLE		
<p><b>ñ) Carta de confidencialidad en la información.</b> Que el Licitante manifieste que de resultar ganador se obliga a guardar absoluta confidencial sobre la información y documentación que le sea proporcionada por La Convocante y Las Participantes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. <b>FORMATO 15</b></p>	CUMPLE		
<p><b>o) Declaración de conocer el Protocolo de Actuación.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<p><b>p) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<p><b>q) Manifiesto de conocer los avisos de privacidad.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <a href="http://www.transparencia.hacienda.gob.mx/">http://www.transparencia.hacienda.gob.mx/</a> apartado de Avisos de Privacidad de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>	<b>CUMPLE</b>		
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
MONICA CHAVEZ GARCIA JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE MONEDA PARA EL EXTERNO		
ELIAN RAMIREZ SANTOSA HERNANDEZ/ DIRECTOR DE AREA	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERNOSES		
LUIS ARTURO MONTALVO VAQUERO JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	SECRETARÍA DE ECONOMÍA		
DANIEL EVERARDO RAHÉREZ URBANUS/ DIRECTOR DE AREA	OFICINA MAJORADA DE FINANZAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page, including a large 'X' and various scribbles.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
N° LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE  
MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

18 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)

FINUTIL, S.A. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

CUMPLE / NO CUMPLE

OBSERVACIONES

a) Para acreditar la **personalidad jurídica** e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los Licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el **FORMATO 1**.

CUMPLE

El objeto social se encuentra plasmado en la escritura referida con número 44938 de fecha 26 de mayo de 2014.

b) Copia simple por ambos lados de la **identificación oficial vigente** con fotografía del Licitante y/o su Representante Legal.

CUMPLE

Requisito de carácter opcional, no afecta la solvencia

c) **MANIFIESTO DE NACIONALIDAD**

Escrito en el que el Licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. **FORMATO 2**.

CUMPLE

d) Escrito en el que el Licitante proporcione una dirección de **correo electrónico**, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. **FORMATO 3**.

CUMPLE

e) Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley. **FORMATO 4**

CUMPLE

f) **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**

Presentar declaración de integridad en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interposto persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de La Convocante y Las Participantes induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el Licitante o su representante legal. **FORMATO 5**

CUMPLE

g) **ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN**

A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de Reglamento, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la **Micro, Pequeña y Mediana Empresa**, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. **FORMATO 6**.


CUMPLE

Empresa pequeña

h) Escrito en el que el Licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios objeto de la presente Licitación infrinjan derechos de **Propiedad Industrial o Intelectual de Terceros**, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a remborsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogarse la Secretaría de Economía. **FORMATO LIBRE**

CUMPLE

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p><b>i) ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. FORMATO 7</b>  Que el escrito contenga:  1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por el Licitante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la SHCP.  2. Teléfono y correo electrónico.  3. Que acepta el uso de medios electrónicos para la recepción de notificaciones relacionadas con este procedimiento.</p>	CUMPLE	
<p><b>j) En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integran una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 44 del Reglamento. FORMATO LIBRE</b></p>	NO APLICA	Presentó escrito en donde manifiesta que no participa de forma conjunta.
<p><b>k) Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 2.131 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.</b></p>	CUMPLE	Presentó documento con el cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente.
<p><b>l) En términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Constancia de Cumplimiento vigente que se genera en la página de internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (<a href="http://www.imss.gob.mx">www.imss.gob.mx</a>), en el apartado "Patronía a empresas" en el que se emita opinión positiva de estar al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, previsto en ANEXO ÚNICO, primer Regla para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigentes. Cuando no le sea posible obtener la opinión positiva, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma. En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del tercero que preste los servicios.</b></p>	CUMPLE	Presentó documento con el cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente.
<p><b>m) Respuesta de Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y enteros de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017. Cuando no le sea posible obtener la opinión positiva, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma. En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales del tercero que preste los servicios.</b></p>	CUMPLE	Presentó documento en el cual se indica que no se identificaron adeudos.
<p><b>n) Manifiesto sobre la información reservada o confidencial.</b>  El Licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada y/o confidencial en términos de lo establecido de los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>FORMATO 10</b></p>	CUMPLE	Manifiesto no contar con información clasificada como confidencial y comercial reservada.





DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
<b>A) Carta de confidencialidad en la información.</b> Que el Licitante manifieste que de resultar ganador se obliga a guardar absoluta confidencial sobre la información y documentación que le sea proporcionada por La Convocante y Los Participantes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. <b>FORMATO IS</b>	CUMPLE		
<b>o) Declaración de conocer el Protocolo de Actuación.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>p) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>q) Manifiesto de conocer los avisos de privacidad.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <a href="https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/">https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/</a> apartado de Avisos de Privacidad de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>			
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ARTEFIRMA</b>
Fredy Fernando Echavarría Soto, Director de Áreas en la OMI de la SHCP	SHCP		
Oscar Fernández Larios, Jefe del Departamento de Transportes Banjercito	BANJERCITO		
Basilio Castilla Cruz, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales	INMUJERES		
Deisy Jazmin Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	CIDE		

A large area of the page is filled with numerous handwritten signatures and initials in blue ink, scattered across the bottom and right sides of the document.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
N° LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

18 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)	SI VALE MEXICO, S.A. DE C.V.	
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
a) Para acreditar la <b>personalidad jurídica</b> e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los Licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el <b>FORMATO 1</b> .	CUMPLE	
b) Copia simple por ambos lados de la <b>identificación oficial vigente</b> con fotografía del Licitante y/o su Representante Legal.	CUMPLE	
c) <b>MANIFIESTO DE NACIONALIDAD</b> Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. <b>FORMATO 2</b> .	CUMPLE	NACIONAL
d) Escrito en el que el Licitante proporcione una dirección de <b>correo electrónico</b> , en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. <b>FORMATO 3</b> .	CUMPLE	
e) Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos <b>50 y 60 de la Ley</b> . <b>FORMATO 4</b>	CUMPLE	
f) <b>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD</b> Presentar declaración de integridad en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interposta persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de La Convocante y las Participantes induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el Licitante o su representante legal. <b>FORMATO 5</b>	CUMPLE	
g) <b>ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN</b> A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de Reglamento, y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la <b>Micro, Pequeña y Mediana Empresa</b> , en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiestan la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. <b>FORMATO 6</b> .	CUMPLE	GRANDE

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the document, particularly on the right side and bottom.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>h) Escrito en el que el Licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios objeto de la presente Licitación infrinjan derechos de <b>Propiedad Industrial o intelectual de Terceros</b>, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a reembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tendo que erogarse la Secretaría de Economía. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE	
<p><b>7) ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. FORMATO 7</b>  Que el escrito contenga:  1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por el La Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la SHCP.  2. Teléfono y correo electrónico.  3. Que acepta el uso de medios electrónicos para la recepción de notificaciones relacionadas con este procedimiento.</p>	CUMPLE	
<p>j) En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una <b>proposición conjunta</b>, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos <b>34 de la Ley y 44 del Reglamento. FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE	NO APLICA
<p>k) Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, expedida por el Sistema del SAT, en el que se emita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 21.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.</p>	CUMPLE	
<p>l) En términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Constancia de Cumplimiento vigente que se genera en la página de internet del <b>Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)</b> (<a href="http://www.imss.gob.mx">www.imss.gob.mx</a>), en el apartado "Patrones o empresas" en el que se emita opinión positiva de estar al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, previsto en ANEXO IMSSC, Primer Regla para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, vigentes.  Cuando no le sea posible obtener la <b>opinión positiva</b>, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma.  En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del tercero que preste los servicios.</p>	CUMPLE	
<p>m) Respuesta de <b>Opinión de Cumplimiento en sentido positivo</b> de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del <b>Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores</b> por el que se emitan las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y enteros de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.  Cuando no le sea posible obtener la opinión positiva, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma.  En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales del tercero que preste los servicios.</p>	CUMPLE	

Handwritten signatures and marks in blue ink are present at the bottom of the page, including several large, stylized signatures and smaller initials scattered across the bottom margin.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
<b>n) Manifiesto sobre la información reservada o confidencial.</b> El Licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada y/o confidencial en términos de lo establecido de los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>FORMATO 10</b>	CUMPLE		
<b>ñ) Carta de confidencialidad en la información.</b> Que el Licitante manifieste que de resultar ganador se obliga a guardar absoluta confidencial sobre la información y documentación que le sea proporcionada por La Convocante y Las Participantes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. <b>FORMATO 15</b>	CUMPLE		
<b>o) Declaración de conocer el Protocolo de Actuación.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Promoción de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>p) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>q) Manifiesto de conocer los avisos de privacidad.</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <a href="https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/">https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/</a> apartado de -Avisos de Privacidad de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios. <b>FORMATO LIBRE</b>	CUMPLE		
<b>DICTAMEN FINAL TECNICO</b>	<b>CUMPLE</b>		
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
JACQUELINE HERNANDEZ FLORES, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS	COLEGIO DE BACHILLERES		
ALBERTO ROLANDO ARAUX ORTIZ, DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES.	SCT		
JUAN PABLO LUGO OVIEDO, SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE TRANSPORTES	SCT		
ADRIANA BERNAL SANCHEZ, DIRECTRA DE AREA	SHCP		

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006000993-E3-2021  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021".

## FORMATO 1

## ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE

Yo, Guillermo de la Fuente Prieto, Representante Legal de Finutil, S.A. de C.V., con relación a la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-006000993-E3-2021 relativa a la Contratación Consolidada para la "Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos, para el ejercicio fiscal 2021", MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, y cuento con facultades suficientes para comprometerme por sí o a nombre de mi representada para suscribir la Propuesta Técnica y Económica, cualquier escrito o manifestación, y en su caso, el CONTRATO respectivo.

DATOS DEL LICITANTE: FINUTIL, S.A. DE C.V.

Registro Federal de Contribuyentes: <u>FIN080710-J59</u>		
Domicilio Fiscal: Calle y número: <u>HAVRE NO. 67 3ER PISO</u>		
Colonia: <u>JUAREZ</u>	Demarcación Territorial o municipio: <u>CUAUHTEMOC</u>	
Código postal: <u>06600</u> Teléfonos: <u>55 5520 8845</u>	Entidad federativa: <u>CIUDAD DE MEXICO</u>	
Correo electrónico: <u>claudia.montano@finutil.com</u>		
Domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones que resulten de los actos y/o Contrato que en su caso se celebre.-		
Calle y número: <u>HAVRE No. 67 3ER PISO</u>		
Colonia: <u>JUAREZ</u>	Demarcación Territorial o municipio: <u>CUAUHTEMOC</u>	
Código postal: <u>06600</u> Teléfonos: <u>55 5520 8845</u>	Entidad Federativa: <u>CIUDAD DE MEXICO</u>	
Correo electrónico: <u>claudia.montano@finutil.com</u>		
No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: <u>5,424</u>	Fecha: <u>10/julio/2008</u>	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: <u>Licenciado Ricardo Torres Alvarez, Titular, Notario Público No. 68, en la Ciudad de Leon Guanajuato // Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio: Fecha: 26 de agosto del 2008; Folio Mercantil Electrónico No. 56913*20; en la Ciudad de Leon Guanajuato.</u>		
Descripción del objeto social / Actividad Empresarial: <u>Emitir, distribuir y comercializar toda clase de monederos electrónicos, así como llevar a cabo toda clase de dispersión de fondos, por medios electrónicos, impresos o manuales, para que formando parte de un sistema concedan a los titulares o beneficiarios el derecho de que con los mismos puedan llevar a cabo canje de ellos por la adquisición de bienes y servicios, todo lo cual hacer directamente o a través de terceros.</u>		
Relación de accionistas:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre(s):
<u>Util Soluciones Corporativo, S.A. de C.V.,</u>	<u>RFC: USC412156WD</u>	<u>Representada por Elías Bornacini Alfonso</u>
<u>Util Soluciones en Recursos Humanos, S.A. de C.V.</u>	<u>RFC: USR881031F53</u>	<u>Representada por Elías Bornacini Alfonso</u>
Reformas al acta constitutiva (Señalar nombre, número y circunscripción del notario o fedatario públicos que las protocolizó, así como la fecha y los datos de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad): <u>// 1.- Acta 46,556 Fecha 20 de febrero de 2012 Cambio de Denominación Social de Sociedad. // 2.- Acta 44,944 Fecha 26 mayo 2014 Aumento de Capital; // 3.- Acta 45,546 Fecha 04 de noviembre de 2014 Modificación al Objeto Social. // Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio: Fecha: 26 de agosto del 2008; Folio Mercantil Electrónico No. 56913*20; en la Ciudad de Leon Guanajuato.</u>		

Havre 67 3er piso, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600 Ciudad de México Teléfonos 52 (55) 5520 8845 [www.finutil.com](http://www.finutil.com)

RFC: FIN080710-J59

**MANIFIESTO DE CONOCER LOS AVISOS DE PRIVACIDAD**

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2021.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

Yo, Guillermo de la Fuente Prieto, Representante Legal de Finutil, S.A. de C.V., con relación a la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-006000993-E3-2021 relativa a la Contratación Consolidada para la "Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos, para el ejercicio fiscal 2021", MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que conocemos los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <https://www.transparencia.haci-enda.gob.mx/> apartado de -Avisos de Privacidad-de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios.

ATENTAMENTE



Guillermo de la Fuente Prieto  
Representante Legal  
Finutil, S.A. de C.V.



Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

Q) MANIFIESTO DE CONOCER LOS AVISOS DE PRIVACIDAD

Karlo Gerardo Siliceo Valdespino en mi carácter de representante legal de la empresa Sí Vale México, S.A. de C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad que, conozco los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/> apartado de Avisos de Privacidad-de la -Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios.

ATENTAMENTE

PROTESTO LO NECESARIO

KARLO GERARDO SILICEO VALDESPINO

REPRESENTANTE LEGAL

SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.





Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

**FORMATO 1**  
**ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE**

Yo, Karlo Gerardo Siliceo Valdespino, Representante Legal de la empresa Sí Vale México, S.A. de C.V, con relación a la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-006000993-E3-2021 relativa a la Contratación Consolidada para la "Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos, para el ejercicio fiscal 2021". **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, y cuento con facultades suficientes para comprometerme por sí o a nombre de mi representada para suscribir la Propuesta Técnica y Económica, cualquier escrito o manifestación, y en su caso, el CONTRATO respectivo.

**DATOS DEL LICITANTE: SÍ VALE MÉXICO, S.A DE C.V.**

Persona Moral		
Razón o Denominación social de la Empresa: <b>Sí Vale México, S.A. de C.V.</b>		RFC: <b>PUN9810229RO</b>
Domicilio: Calle: <b>Av. Paseo de la Reforma</b>	Número: <b>284, Piso 23</b>	Colonia: <b>Juárez</b>
Código Postal: <b>06600</b>	Delegación o Municipio: <b>Cauhtémoc</b>	Entidad Federativa: <b>Distrito Federal</b>
Teléfonos: <b>51416400 Ext. 1883</b>	Fax: <b>51416400</b>	Correo Electrónico: <b>ksiliceo@sivale.com.mx</b>
	Estratificación de la empresa:	

**Servicios Grande**

No. de Escritura Pública en la que consta el Acta Constitutiva: **48,324** Fecha: **20 de Octubre de 1998**

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: **Lic. Benito Iván Guerra Silla, Notaria Número 7 del Distrito Federal.**

No. de folio mercantil **241368** de fecha 11 de Noviembre de 1998, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio: en México, Distrito Federal el 23 de Noviembre de 1998





Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

### Relación de accionistas

Accionistas	Porcentaje de Participación
C.D. HOLDING INTERNATIONAL SAS.	99.55%
UP	0.45%

### Descripción del objeto social:

- 1) Emitir, elaborar, distribuir, transportar, recibir y comercializar en cualquier forma vales, cupones, contraseñas, talones, monederos electrónicos, tarjetas prepagadas, tarjetas de servicios y órdenes de pago, tanto en forma impresa, como a través de medios electrónicos, a fin de canjearlos por toda clase de bienes y servicios.
- 2) Procesar, producir, distribuir y comercializar cualquier tipo de tarjetas, tarjetas prepagadas emitidas por uno o varios emisores. Así como llevar a cabo la autorización, compensación y liquidación de las transacciones realizadas por los usuarios de las tarjetas y/o tarjetas prepagadas emitidas por cualesquiera emisores y utilizadas por dichos usuarios como medios de pago en establecimientos afiliados a los sistemas nacionales e internacionales.

### Nacionalidad: Mexicana

Reformas al acta constitutiva en su caso:

Escritura Pública 23,394 de fecha 28 de Junio de 2007, ante el Notario No. 212, Lic. Francisco I. Hugues Vélez, de México, Distrito Federal.

Escritura Pública No. 32,522 de fecha 12 de Febrero de 2009, ante el Notario No. 83, Lic. Alberto T. Sánchez Colín, de México, Distrito Federal

Escritura Pública No. 32,721, de fecha 16 de Junio de 2009, ante el Notario No. 83, Lic. Alberto T. Sánchez Colín, de México, Distrito Federal

Escritura. Pública 33,011, de fecha 9 de Diciembre de 2009, ante el Notario No. 83, Lic. Alberto T. Sánchez Colín, del Distrito Federal.

Escritura. Pública 34,256, de fecha 11 de Noviembre de 2011, ante el Notario No. 83, Lic. Alberto T. Sánchez Colín, del Distrito Federal.

Escritura Pública 36,237, de fecha 5 de Diciembre de 2013, ante el Notario No. 83, Lic. Alberto T. Sánchez Colín, del Distrito Federal.

Escritura Pública 37,230, de fecha 13 de Agosto de 2014, ante el Notario No. 83, Lic. Alberto T. Sánchez Colín, del Distrito Federal.





Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

Escritura Pública 43,014 de fecha 21 de Septiembre de 2018, ante Notario No. 83, Lic. Alberto T. Sánchez Colín, de la Ciudad de México.

**Nombre del apoderado o representante: Karlo Gerardo Siliceo Valdespino**  
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: Escritura No. 43,157 de fecha: 22 de octubre de 2018.  
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: Notario No. 83, Lic. Alberto T. Sánchez Colín del Distrito Federal.

**Domicilio para oír y recibir notificaciones:**

Avenida Paseo de la Reforma No. 284 piso 23, Colonia Juarez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500 CDMX

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2021

PROTESTO LO NECESARIO

**ATENTAMENTE.**

**KARLO GERARDO SILICEO VALDESPINO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

g.



Multiple handwritten signatures in blue ink are scattered across the page, primarily on the right side and bottom.



### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

N° LA-006000993-E3-2021

### CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA

**"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

18 DE FEBRERO DE 2021

LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)

Si Vale México, S.A. de C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

CUMPLE / NO CUMPLE

OBSERVACIONES

a) Para acreditar la **personalidad jurídica** e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los Licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el **FORMATO 1**.

CUMPLE

b) Copia simple por ambos lados de la **identificación oficial vigente** con fotografía del Licitante y/o su Representante Legal.

CUMPLE

Requisito de carácter opcional, no afecta la solvencia

c) **MANIFIESTO DE NACIONALIDAD**  
Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. **FORMATO 2**.

CUMPLE

Obligatorio  
(Proveedores nacionales)

Opcativo  
(Proveedores extranjeros)

d) Escrito en el que el Licitante proporcione una dirección de **correo electrónico**, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. **FORMATO 3**.

CUMPLE




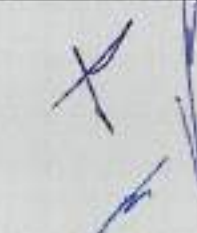







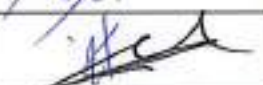

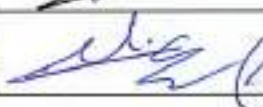
e) Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos **50 y 60 de la Ley**. **FORMATO 4**

CUMPLE

f) **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**  
Presentar declaración de integridad en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de La Convocante y Las Participantes induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el Licitante o su representante legal. **FORMATO 5**

CUMPLE

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p><b>g) ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN</b>  A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de Reglamento, y artículo 3, fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la <b>Micro, Pequeña y Mediana Empresa</b>, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. <b>FORMATO 6.</b></p>	CUMPLE	EMPRESA GRANDE
<p><b>h) Escrito en el que el Licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los servicios objeto de la presente Licitación infrinjan derechos de <b>Propiedad Industrial o intelectual de Terceros</b>, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de Patentes, Franquicias, Marcas o Derechos de Autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogarse a la Secretaría de Economía. <b>FORMATO LIBRE</b></b></p>	CUMPLE	
<p><b>i) ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. FORMATO 7</b>  Que el escrito contenga:  1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por el La Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la SHCP.  2. Teléfono y correo electrónico.  3. Que acepta el uso de medios electrónicos para la recepción de notificaciones relacionadas con este procedimiento.</p>	CUMPLE	
<p><b>j) En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una <b>proposición conjunta</b>, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos <b>34 de la Ley y 44 del Reglamento. FORMATO LIBRE</b></b></p>	CUMPLE	Obligatorio para los Licitantes que presenten proposiciones conjuntas
<p><b>k) Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, expedida por el Sistema del SAT, en el que se omita opinión positiva de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, previsto en la Regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente.</b></p>	CUMPLE	Requisito de carácter opcional, no afecta la solvencia
<p><b>l) En términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Constancia de Cumplimiento vigente que se genera en la página de internet del <b>Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)</b> (<a href="http://www.imss.gob.mx">www.imss.gob.mx</a>), en el apartado "Patrones o empresas" en el que se emita opinión positiva de estar al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, previsto en ANEXO ÚNICO, Primer Regla para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, vigentes.  Cuando no le sea posible obtener la <b>opinión positiva</b>, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma.  En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la <b>opinión</b> de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del tercero que preste los servicios.</b></p>	CUMPLE	

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
<p><b>m) Respuesta de Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos del Acuerdo del H Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas de Obtención de la Constancia de Situación en Materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.</b></p> <p>Cuando no le sea posible obtener la opinión positiva, deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma.</p> <p>En caso de que se subcontrate con terceros, adicionalmente, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales del tercero que preste los servicios.</p>	CUMPLE		
<p><b>n) Manifiesto sobre la información reservada o confidencial.</b></p> <p>El Licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada y/o confidencial en términos de lo establecido de los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>FORMATO 10</b></p>	CUMPLE	<p>Requisito de carácter opcional, no afecta la solvencia</p> 	
<p><b>ñ) Carta de confidencialidad en la información.</b></p> <p>Que el Licitante manifieste que de resultar ganador se obliga a guardar absoluta confidencial sobre la información y documentación que le sea proporcionada por La Convocante y Las Participantes de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. <b>FORMATO 15</b></p>	CUMPLE		
<p><b>oj) Declaración de conocer el Protocolo de Actuación.</b></p> <p>Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<p><b>p) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.</b></p> <p>Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<p><b>q) Manifiesto de conocer los avisos de privacidad.</b></p> <p>Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce los avisos de privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB <a href="https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/">https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/</a> apartado de Avisos de Privacidad de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios. <b>FORMATO LIBRE</b></p>	CUMPLE		
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
Lic. Silvia Patricia Urueta Inchaustegui, Subdirectora de Área en la OM	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP		
L.C.P. Maricela Velasco Vega, Enlace Ejecutivo con Gerencias Regionales	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, SENEAM		
Lic. Horacio Rodríguez Ángeles, Coordinador Especializado	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, SENEAM		
Arq. Mauricio González González, Gerente de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, FND		

# ANEXO

## IV

*[Handwritten notes in blue ink, including various symbols, arrows, and illegible text.]*

*[Handwritten notes in blue ink, including various symbols and illegible text.]*

*[Handwritten notes in blue ink, including various symbols and illegible text.]*



Ciudad de México, a 18 de febrero de 2021

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"  
Propuesta Económica

Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Presente

FORMATO 9  
PROPUESTA ECONÓMICA

Partida 1. Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos para el ejercicio fiscal 2021.

Descripción del Suministro	Comisión (%)
Contratación Consolidada para la Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos.	0.0%

Descripción del Suministro	Bonificación (%)
Contratación Consolidada para la Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos.	0.2%

COMISIÓN O BONIFICACIÓN (%) con Letra:

- Comisión: 0.0% (Cero punto cero por ciento)
- Bonificación: 0.2% (Cero punto dos por ciento)

Concepto	Precio unitario
El costo que tendrá la reposición los monederos electrónicos ya sea por robo, extravío o solicitud de dispositivos adicionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dispositivo de Radiofrecuencia Hidrotag: \$50.00 (Cincuenta pesos 00/100 M.N. I.V.A. incluido)</li> <li>Tarjeta Corporativa Inteligente Hidrosina Plus con Chip Electrónico Integrador: \$40.00 (Cuarenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido</li> </ul>

**NOTA IMPORTANTE:**

La partida se adjudicará al licitante que oferte la comisión más baja y cumpla los requisitos establecidos en la Convocatoria.

En caso de que la comisión sea igual a cero la partida se adjudicará al licitante que oferte la bonificación más alta y cumpla los requisitos establecidos en la Convocatoria.

Los porcentajes de la comisión, y en su caso, los de bonificación deben ser expresados en número positivo.

Manifiesto que conozco y acepto la convocatoria, sus anexos y apéndices del procedimiento de licitación y los hago parte de mi proposición para participar en la partida que propone mi representada y corresponde justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en la convocatoria y sus anexos.

Asimismo, con la presente propuesta económica asumo todos los gastos de transporte, gastos de expedición de garantía de cumplimiento, seguro a inspección, derechos de aduana y demás cargos a la importación de los insumos (en caso de ser de procedencia extranjera), incluyendo el pago de otros cargos oficiales exigibles para su ingreso en el país, a excepción del impuesto al valor agregado (IVA), la comisión o bonificación ofertada será fija durante la vigencia del contrato.

Asentamiento

Lic. Victor Gerardo Ruiz Iriarte  
Representante legal  
Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V.



Ciudad de México, a 18 de febrero de 2021

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-005000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"  
Propuesta Económica

Importes cotizados

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE MÍNIMO CON I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO CON I.V.A.
1	Contratación Consolidada para la Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos.	Servicio	\$1,360,692,585.25	\$3,164,664,673.04

IMPORTE MÍNIMO CON I.V.A.: \$1,360,692,585.25 (Un mil trescientos sesenta millones seiscientos noventa y dos mil quinientos ochenta y cinco pesos 25/100 M.N.)

IMPORTE MÁXIMO CON I.V.A.: \$3,164,664,673.04 (Tres mil ciento sesenta y cuatro millones seiscientos sesenta y cuatro mil seiscientos setenta y tres pesos 04/100 M.N.)

Importante: Los monederos electrónicos ofertados tienen cobertura en la República Mexicana, exclusivamente en las Estaciones de Servicio propias y/o afiliadas a Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V. indicadas en el directorio que forma parte de la presente propuesta.

Atentamente,

Lic. Víctor Gerardo Ruiz Iriarte  
Representante Legal  
Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V.



"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

000001

CIUDAD DE MÉXICO, A 18 DE FEBRERO DE 2021.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
PRESENTE

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO****No. DE EXPEDIENTE: 2219207****LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA****Nº LA-006000993-E3-2021****CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA**

**"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS  
AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS  
DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**

**PROPUESTA ECONÓMICA****EDENRED MÉXICO, S.A DE C.V.**

LICITANTE: EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.

RFC: ASE930924557

DOMICILIO: CALLE LAGO RODOLFO, NO. 29, COLONIA GRANADA, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11520, CIUDAD DE MÉXICO.

TELÉFONO: 5552628807/5533996249

CORREO ELECTRÓNICO: [gobierno@edenred.com](mailto:gobierno@edenred.com)

REPRESENTANTE LEGAL: JOSÉ MARCOS CHÁVEZ VALENCIA

Edenred México, S.A de C.V., Lago Rodolfo No. 29, Col. Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P.11520, Ciudad de México

Tel.: (55) 5262 8800- Fax: (55) 5262 8835

[www.edenred.mx](http://www.edenred.mx)



EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.  
 RFC: ASE930924557  
 CORREO ELECTRÓNICO: [gobierno@edenred.com](mailto:gobierno@edenred.com)  
 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
 No. DE EXPEDIENTE: 2219207  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 Nº LA-006000993-E3-2021  
 CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA

\*ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021\*

000002

**FORMATO 9  
 PROPUESTA ECONÓMICA**

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2021.

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
 P R E S E N T E**

**Partida 1. Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos para el ejercicio fiscal 2021.**

Descripción del Suministro	Bonificación (%)
Contratación Consolidada para la Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos.	0.02%

**BONIFICACIÓN (%) con Letra: Cero punto cero dos por ciento**

**Se señala que presentamos en nuestra propuesta bonificación.**

Concepto	Precio unitario
El costo que tendrá la reposición los monederos electrónicos ya sea por robo, extravío o solicitud de dispositivos adicionales.	\$0.00

Precio unitario en letra: Cero pesos.

**NOTA IMPORTANTE:**

Entendemos que la partida se adjudicará al licitante que oferte la comisión más baja y cumpla los requisitos establecidos en la Convocatoria.

En el entendido que en el caso de que la comisión sea igual a cero la partida se adjudicará al licitante que oferte la bonificación más alta y cumpla los requisitos establecidos en la Convocatoria.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]*

*[Handwritten checkmark and arrows in blue ink on the left side of the page]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*



EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.  
RFC: ASE930924SS7

CORREO ELECTRÓNICO: [gestiones@edenred.com](mailto:gestiones@edenred.com)

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Nº. DE EXPEDIENTE: 2219207

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Nº LA-006000993-E3-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA

"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

000003

Los porcentajes de la bonificación son expresados en número positivo.

Manifiesto que conozco y acepto la convocatoria, sus anexos y apéndices del procedimiento de licitación y los hago parte de mi proposición para participar en la partida que propone mi representada y corresponde justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en la convocatoria y sus anexos.

Asimismo, con la presente propuesta económica asumo todos los gastos de transporte, gastos de expedición de garantía de cumplimiento, seguro e inspección, derechos de aduana y demás cargos a la importación de los mismos (en caso de ser de procedencia extranjera), incluyendo el pago de otros cargos oficiales exigibles para su ingreso en el país, a excepción del impuesto al valor agregado (IVA), **la bonificación ofertada es fija durante la vigencia del contrato.**

Se establece que los importes son expresados en moneda nacional a dos decimales.

**ATENTAMENTE**  
**CIUDAD DE MÉXICO, A 18 DE FEBRERO DE 2021.**

**JOSÉ MARCOS CHÁVEZ VALENCIA**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE**  
**EDENRED MÉXICO, S.A DE C.V.**

Edenred México, S.A de C.V., Lago Rodolfo No. 29, Col. Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P.11520, Ciudad de México

Tel.: (55) 5262 8800- Fax: (55) 5262 8835

[www.edenred.mx](http://www.edenred.mx)

Licitación Pública Nacional No. LA-006000993-E3-2021  
**ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

FORMATO 9  
PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2021.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
P R E S E N T E

Partida 1. Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos para el ejercicio fiscal 2021.

Descripción del Suministro	Comisión (%)
Contratación Consolidada para la Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos.	0.50%

Descripción del Suministro	Bonificación (%)
Contratación Consolidada para la Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos.	NO APLICA

COMISIÓN (0.50%) con Letra: (Cero punto cincuenta por ciento)

Concepto	Precio unitario
El costo que tendrá la reposición los monederos electrónicos ya sea por robo, extravío o solicitud de dispositivos adicionales.	\$0.00

- La comisión ofertada para el suministro objeto del presente Anexo Técnico será fija.
- Los importes son expresados en moneda nacional a dos decimales.

T: 5241-1412  
T: 5241-1400  
Ext: 2109 / 2110 / 2181

ven gob2@effectivale.com.mx

Effectivale S. de R.L. de C.V.  
Saltillo 29, 5º. piso, Col. Condesa  
C.P. 06140, Deleg. Cuauhtémoc,  
México, CDMX

000000

www.effectivale.com.mx



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006000993-E3-2021**  
**CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021".**

**FORMATO 9**  
**PROPUESTA ECONÓMICA**

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2021.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
PRESENTE

Partida 1. Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos para el ejercicio fiscal 2021.

Descripción del Suministro	Comisión (%)
Contratación Consolidada para la Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos.	1.77%

Descripción del Suministro	Bonificación (%)
Contratación Consolidada para la Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos.	0.00%

COMISIÓN (%) con Letra: (UNO PUNTO SETENTA Y SIETE POR CIENTO)

Concepto	Precio unitario
El costo que tendrá la reposición los monederos electrónicos ya sea por robo, extravío o solicitud de dispositivos adicionales.	En su primera emisión \$ 0.00 y en las subsecuentes \$75.00

**NOTA IMPORTANTE:**

La partida se adjudicará al licitante que oferte la comisión más baja y cumpla los requisitos establecidos en la Convocatoria.

En caso de que la comisión sea igual a cero la partida se adjudicará al licitante que oferte la bonificación más alta y cumpla los requisitos establecidos en la Convocatoria.

Los porcentajes de la comisión, y en su caso, los de bonificación deben ser expresados en número positivo.

Manifiesto que conozco y acepto la convocatoria, sus anexos y apéndices del procedimiento de licitación y los hago parte de mi proposición para participar en la partida que propone mi representada y corresponde justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en la convocatoria y sus anexos.

Asimismo, con la presente propuesta económica asumo todos los gastos de transporte, gastos de expedición de garantía de cumplimiento, seguro e inspección, derechos de aduana y demás cargos a la importación de estos (en caso de ser de procedencia extranjera), incluyendo el pago de otros cargos oficiales exigibles para su ingreso en el país, a excepción del impuesto al valor agregado (IVA), **la comisión ofertada será fija durante la vigencia del contrato.**

Atentamente

**Guillermo de la Fuente Prieto**  
**Representante Legal**  
**Finutil, S.A. de C.V.**



Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

**FORMATO 9  
PROPUESTA ECONÓMICA**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESENTE

Partida 1. Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos para el ejercicio fiscal 2021.

Karlo Gerardo Siliceo Valdespino, en mi carácter de representante legal de la empresa Si Vale México, S.A. de C.V., oferto para el presente procedimiento una bonificación conforme a lo siguiente:

Descripción del Suministro	Comisión (%)
Contratación Consolidada para la Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos.	NO APLICA

Descripción del Suministro	Bonificación (%)
Contratación Consolidada para la Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos.	0.01%

COMISIÓN O BONIFICACIÓN (%) con Letra: **BONIFICACIÓN DEL CERO PUNTO CERO UNO PORCIENTO**

Concepto	Precio unitario
El costo que tendrá la reposición los monederos electrónicos ya sea por robo, extravío o solicitud de dispositivos adicionales.	\$0.00

- La bonificación ofertada por mi representada para el suministro objeto del presente Anexo Técnico es fija.





Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

- Karlo Gerardo Siliceo Valdespino, representante legal de Sí Vale México, S.A. de C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad que conozco y acepto la convocatoria, sus anexos y apéndices del procedimiento de licitación y los hago parte de mi proposición para participar en la partida que propone mi representada y corresponde justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en la convocatoria y sus anexos.
- Asimismo, con la presente propuesta económica asumo todos los gastos de transporte, gastos de expedición de garantía de cumplimiento, seguro e inspección, derechos de aduana y además cargos a la importación de los mismos, incluyendo el pago de otros cargos oficiales exigibles para su ingreso en el país, a excepción del impuesto al valor agregado (IVA), *la bonificación ofertada será fija durante la vigencia del contrato.*

ATENTAMENTE

PROTESTO LO NECESARIO

KARLO GERARDO SILICEO VALDESPINO  
REPRESENTANTE LEGAL  
SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.







Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**PRESENTE**

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006000993-E3-2021 en el que mi representada, la empresa SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V., participa a través de la presente proposición.

**ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**

Partida	Descripción Completa del Servicio (especificaciones técnicas)
Única	Contratación Consolidada para la "Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos, para el ejercicio fiscal 2021"

**I. Objeto de la Contratación**

Se requiere la adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos para el ejercicio fiscal 2021, para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal en adelante las Participantes, que se adhieran a la Contratación Consolidada que llevará a cabo la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe señalar, que, para la prestación del objeto sustantivo de la presente contratación, no se permitirá la subcontratación.

**II. Descripción del Servicio**

**a) Características del bien o servicio**

Condiciones generales de los monederos electrónicos para el suministro de combustible.

**CONDICIONES GENERALES DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS**

- A) Sí Vale México, S.A de C.V., en caso de resultar adjudicado proporcionara la cantidad de monederos electrónicos para el suministro solicitado por las Participantes conforme a lo señalado en el **APÉNDICE I DEMANDA AGREGADA POR DEPENDENCIA O ENTIDAD**, y el **APÉNDICE II DEMANDA AGREGADA POR ENTIDAD FEDERATIVA**, del presente ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.





Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

- Se entenderá por monedero electrónico cualquier dispositivo asociado a un sistema electrónico de pagos utilizado para el suministro de combustible a vehículos automotores terrestres.
  - Los monederos electrónicos ofertados cumplen con las disposiciones jurídicas aplicables en materia fiscal y administrativa. De manera específica con lo establecido en la Resolución Miscelánea Fiscal del ejercicio correspondiente y la Autorización para emitir monederos electrónicos de combustibles del Servicio de Administración Tributaria (SAT).
  - Los monederos electrónicos estarán fabricados con un material duradero para su utilización normal durante la vigencia de los contratos, en caso de que los monederos electrónicos se deterioren, Sí Vale México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado deberá reemplazarlos, sin costo para las Participantes.
  - El saldo de los monederos electrónico será intercambiables únicamente por combustible, en las estaciones de servicio afiliadas a Sí Vale México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado, a través de alguna red de pago con cobertura y/o aceptación a nivel nacional.
  - En caso de fallas en el sistema de pago, Sí Vale México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado contará con una estrategia de contingencia que permite garantizar el suministro de combustible de acuerdo con las necesidades de las Participantes.
- B) El servicio proporcionado por Sí Vale México, S.A. de C.V., mediante monederos electrónicos, cuenta con una página Web que proporciona información con los movimientos de consumo acumulado, identificados por: número de placa del vehículo y kilometraje al momento de cada consumo de las unidades vehiculares de las Participantes. La página Web permite:
- Crear y gestionar perfiles tanto de administradores (Cuentas Maestras), como de usuarios (Subcuentas) que permiten acciones diferenciadas en función de privilegios para la consulta de operaciones, saldos disponibles, validación mensual de las operaciones efectuadas a través de los monederos electrónicos, transferencias de saldos entre ellos; así como incrementos y decrementos de límites mensuales de consumo por unidad vehicular.
  - El Sistema de Administración del Servicio vía web considerará una Cuenta Maestra para los administradores y, al menos, cincuenta Subcuentas para los usuarios de cada una de las Participantes, mismas que podrán realizar las siguientes acciones:
    - Cuentas Maestras:
      - ✓ Crear o eliminar Subcuentas.
      - ✓ Consultar operaciones realizadas.
      - ✓ Verificar saldos disponibles.
      - ✓ Validar mensualmente las operaciones efectuadas a través de los medios o monederos electrónicos y en su caso, efectuar aclaraciones por cargos no reconocidos.





Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

- ✓ Realizar transferencias de saldos del monedero electrónico a otro.
- ✓ Incrementar y disminuir límites mensuales de consumo por unidad vehicular.
- ✓ Cambiar NIP.
- Subcuentas:
  - ✓ Consultar operaciones realizadas.
  - ✓ Verificar saldos disponibles.
  - ✓ Realizar transferencias de saldos del monedero electrónico a otro.
  - ✓ Incrementar y disminuir límites mensuales de consumo por unidad vehicular.
- Los movimientos y cargos por el suministro de combustible se reflejarán en la Página Web, de forma automática y en tiempo real, una vez realizada la transacción.
- La página Web contiene la información de los cargos facturados y por facturar, actualizándose los primeros 5 (cinco) días de cada mes por cada una de las unidades administrativas usuarias de las Participantes.
- La página Web estará disponible para su operación al día siguiente del inicio de la vigencia de los contratos y permanecerá disponible las 24 (veinticuatro) horas del día, todos los días durante la vigencia de los contratos.
- Si Vale México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado deberá informar, con 5 (cinco) días hábiles de anticipación, el mantenimiento que realice a la página Web, procurando que el mismo se realice en fines de semana y durante periodos restringidos de tiempo.
- Realizar dispersiones mensuales masivas y adicionales cuando el suministro lo requiera.
- or cada administrador del contrato se generará un estado de cuenta Mensual.
- Permitirá la cancelación y suspensión de los monederos electrónicos.
- Permitirá la autorización de suministro para el vehículo referido en el monedero electrónico, realizando las validaciones siguientes:
  - Monedero electrónico activo o, en su caso, inactivo.
  - Saldo: que cuente con saldo suficiente para erogar el suministro correspondiente.
  - NIP (Número de Identificación): que concuerde con el correspondiente para cada vehículo.



Up *Sí Vale*

Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

- Placas: que concuerden con el correspondiente para cada monedero electrónico vinculado a cada vehículo.
  - Autorización de zona geográfica para realizar el suministro de combustible.
  - Vigencia del monedero electrónico.
  - Restricciones (por volumen o monto de carga) para el suministro de combustible, por periodo de tiempo o vehículos asociados a los monederos electrónicos.
- C) El suministro que proporcione *Sí Vale México, S.A. de C.V.*, en caso de resultar adjudicado contará con soporte técnico, en línea y call center, para reportes y atención de consultas, disponible las 24 (veinticuatro) horas del día, durante la vigencia de los contratos. Dicho soporte registrará los reportes y consultas detallando el requerimiento del usuario, así como el seguimiento y atención a la misma hasta su solución. Los reportes, consultas, seguimientos y soluciones podrán ser monitoreados por las Participantes en la página Web; así mismo, al finalizar, deberá estar, detalladamente cada paso.
- D) Mediante correo electrónico el administrador del contrato designado por cada una de las Participantes realizará los últimos 5 (cinco) días de cada mes la solicitud correspondiente a la dispersión del mes siguiente a *Sí Vale México, S.A. de C.V.*, en caso de resultar adjudicado indicando el monto de la misma, el cual deberá estar disponible en cada uno de los monederos electrónicos a partir del primer minuto de cada mes. En caso de que no se realice la dispersión automática a monederos electrónicos se hará acreedor a la pena convencional que corresponda.
- E) La dispersión que se haga a cada monedero electrónico permitirá complementar el monto máximo autorizado para el mes subsecuente, considerando el remanente del mes previo, si lo hubiere.
- F) *Sí Vale México, S.A. de C.V.*, en caso de resultar adjudicado se obliga a designar al menos un ejecutivo de cuenta o los que se consideren necesarios por cada una de las Participantes, con capacidad de decisión para agilizar y atender los trámites correspondientes, así como resolver cualquier contingencia administrativa y/u operativa, que se presente durante la vigencia del contrato; por lo que deberá dar a conocer a las Participantes, en un lapso no mayor a 24 (veinticuatro) horas siguientes al inicio de la vigencia del contrato respectivo, a través de un archivo electrónico, conteniendo como mínimo: nombre, cargo, teléfono de oficina, teléfono celular y correo electrónico. La información deberá ser enviada a los correos electrónicos de los Administradores de los Contratos correspondientes.
- G) Los monederos electrónicos tendrán una vigencia mínima de 12 (doce) meses a partir de la entrega de los mismos y su saldo permanecerá en los mismos, de forma ininterrumpida garantizando la solvencia del mismo durante el mismo periodo.



Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

- H) Sí Vale México, S.A. de C.V., no tendrá la facultad ni el derecho de retener cualquier cantidad dispersada en los monederos electrónicos ni de los saldos que se mantengan en estos medios de pago.
- I) Los monederos electrónicos ofertados por Sí Vale México, S.A. de C.V. no generarán cobros adicionales por concepto de transacciones aceptadas o rechazadas, consultas de saldo, reportes y quejas.
- J) Sí Vale México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado entregará a las Participantes un manual de usuario claro y detallado del funcionamiento de la Página Web, en formato electrónico y sin costo, durante las 24 (veinticuatro) horas posteriores a la firma del contrato respectivo.

#### ENTREGA DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS

La entrega de los monederos electrónicos será responsabilidad de Sí Vale México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado.

Los monederos electrónicos serán entregados dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación del fallo en CompraNet, en las ubicaciones señaladas en el **APÉNDICE III DOMICILIOS DE ENTREGA** en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Sí Vale México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado asegurará la totalidad del importe de los monederos electrónicos cubriendo todos los riesgos contra pérdida total hasta su entrega a entera satisfacción de las Participantes, a través de los administradores de los contratos. En este sentido, Sí Vale México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado asegurará por los medios que estime convenientes, el traslado y entrega de los monederos electrónicos en las ubicaciones señaladas en el **APÉNDICE III DOMICILIOS DE ENTREGA**. Los gastos de flete, distribución y seguros para la entrega correrán a cargo de Sí Vale México, S.A. de C.V. como parte del suministro.

Sí Vale México, S.A. de C.V. acepta que en caso de incumplimiento, se procederá de conformidad con lo establecido en el numeral **3.20 Pena convencional y deducciones** de la Convocatoria, así como en lo señalado en los contratos respectivos de cada una de las Participantes.

Los monederos electrónicos ofertados por Sí Vale México, S.A. de C.V. estarán presentados y protegidos, para evitar daños en su manejo y traslado, asegurando la inviolabilidad de los mismos y conteniendo la información necesaria para su identificación.





Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

Sí Vale México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado entregará sin costo para las Participantes una reserva de los monederos electrónicos solicitados, que deberá cubrir 2% del total requerido. Lo anterior, con el objetivo de que los administradores del contrato designados por las Participantes estén en posibilidad de realizar alguna sustitución de forma rápida y expedita en caso de ser necesario. Los monederos electrónicos que no sean utilizados deberán ser devueltos a Sí Vale México, dentro de los 6 (seis) meses posteriores al inicio de su vigencia.

#### COBERTURA

Los monederos electrónicos ofertados por Sí Vale México, S.A. de C.V. cuentan con cobertura nacional, es decir, que puedan hacerse efectivos en toda la república mexicana, en los establecimientos afiliados a Sí Vale México, S. A. de C.V., en caso de resultar adjudicado.

#### NO CONVERTIBILIDAD

Los monederos electrónicos serán utilizados única y exclusivamente como medio de pago para el suministro de combustible, sin posibilidad de convertirse en efectivo. Así mismo, Sí Vale México, S.A. de C.V. garantiza su inviolabilidad o dolosa reproducción.

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS

a) Los monederos electrónicos ofertados por Sí Vale México, S.A. de C.V. contarán con los siguientes datos:

- El nombre de la entidad emisora (nombre de Sí Vale).
- Los logos de marca y aceptación.
- El chip.
- El número de tarjeta (Personal Account Number "PAN").
- La fecha de vigencia.
- El panel de firmas.
- Número/código de seguridad (CVV).
- Número telefónico de atención al usuario.

b) Sí Vale México, S.A. de C.V. contará con soporte técnico, en línea y call center, para reportes y atención de consultas, disponible las 24 (veinticuatro) horas del día, durante la vigencia de los contratos. Dicho soporte deberá registrar los reportes y consultas detallando el requerimiento del usuario, así como el seguimiento y atención a la misma hasta su solución.

Los reportes, consultas, seguimientos y soluciones se llevarán a cabo mediante levantamientos de tickets, los cuales deberán estar mostrados en la página Web.





Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

- c) Sí Vale México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado garantizará que los monederos electrónicos cuenten con medidas y especificaciones de seguridad para su identificación y uso.
- d) Sí Vale México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado otorgará los monederos electrónicos sin costo para los usuarios en su primera emisión, de la misma forma, realizará la reposición sin costo, en caso de presentar fallas que imposibiliten su uso.
- e) En caso de robo o extravío de los monederos electrónicos, Sí Vale México, S.A de C.V., en caso de resultar adjudicado reemplazará los mismos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha del reporte.
- f) Sí Vale México, S.A. de C.V., a través de su representante legal manifiesta que no tendrá costo adicional la reposición de los monederos electrónicos ya sea por robo o extravío o solicitud de dispositivos adicionales.

**b) Perfil del prestador de servicios**

Sí Vale México, S.A de C.V., cubre el siguiente perfil:

1. Es una persona moral legalmente constituida.
2. Cumple con las condiciones establecidas en los requisitos del presente **ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** de la Convocatoria.
3. Ha celebrado contratos donde acredita experiencia en el suministro en términos y condiciones similares al requerido.
4. Cuenta con carta de recomendación, correspondiente a los contratos mencionados en el punto anterior.
5. Que cubrirá por sí misma y no a través de terceros el suministro requerido en el presente **ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** de la Convocatoria.

**Obligaciones de Sí Vale México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado**

Sí Vale México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado se compromete a guardar antes, durante y después de la vigencia del contrato estricta confidencialidad sobre la información, documentación, datos y sistemas proporcionados por las Participantes, así como la información, documentación, datos y archivos que se elaboren como parte del servicio conforme a lo establecido en materia de protección de datos e información en términos de lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Cuando Sí Vale México, entregue documentos que contengan información confidencial o reservada a las Participantes, al celebrar el contrato, lo señalará sustentándolo en las disposiciones legales aplicables. Las



Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

Participantes analizarán la información que reciba Sí Vale México, y la clasificarán en términos de la normatividad aplicable.

Sí Vale México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado asume cualquier tipo de responsabilidad por las violaciones que pudieran darse en materia de patentes, marcas, derechos de autor o cualquier otro inherente a la propiedad intelectual o industrial, tanto en el ámbito nacional como internacional con respecto al presente servicio, por lo que de presentarse alguna reclamación a las Participantes durante la vigencia del instrumento jurídico o con posterioridad a ella, él se obliga a responder y en su caso, a pagar cualquier importe que de dicha reclamación se derive y a liberar de cualquier otra responsabilidad a las Participantes.

Sí Vale México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado no cederá total o parcialmente, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones derivados del contrato y sus Anexos que lo integran.

Conforme al artículo 46, último párrafo de la Ley, se exceptúa de lo anterior lo relacionado con los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de Las Participantes.

El personal de Sí Vale México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado no tendrá con las Participantes ninguna relación laboral y que únicamente Sí Vale México, afrontará las obligaciones laborales, fiscales, de seguridad social o de cualquier otra naturaleza que pudiera surgir con motivo de los pactos, contratos o ambos, que celebre con sus empleados.

### III. Entregables

Sí Vale México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado presentará los siguientes entregables al administrador del contrato correspondiente:

No.	Entregable
1	Monederos electrónicos y reserva del 2% del total.
2	Acuse de recepción de los monederos electrónicos.
3	Dirección electrónica y accesos a la página Web debiendo considerar una cuenta maestra para los administradores de los contratos y al menos cincuenta subcuentas para los usuarios de cada una de las Participantes, así como el manual de usuario claro y detallado del funcionamiento de la Página Web.
4	Comprobante de dispersión del importe asignado a los monederos electrónicos.
5	Escrito donde designe al menos un ejecutivo de cuenta o los que se consideren necesarios por cada una de las Participantes, así como, la información para contactar el soporte técnico, en línea y call center, para reportes y atención de consultas, disponible las 24 (veinticuatro) horas del día, durante la vigencia de los contratos.





Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

No.	Entregable
6	Directorio de sus estaciones afiliadas en la Ciudad de México, zona conurbada e interior de la República.

#### IV. Lugar, Fecha y Condiciones de Entrega

Sí Vale México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado presentará los entregables conforme a lo siguiente:

ENTREGABLE	LUGAR	FECHA	CONDICIONES DE ENTREGA
1	En los domicilios señalados en el APÉNDICE III DOMICILIOS DE ENTREGA en un horario de 9:00 a 17:00 horas.	Para la primera entrega: 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación del fallo en CompraNet.	Se entregarán conforme a lo señalado en el Numeral "II Descripción del Servicio", del ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la presente Convocatoria.
2			Copia simple de las hojas de recepción firmadas con el nombre y cargo de la persona responsable de recibir.
3		2 (dos) días hábiles posteriores a la notificación del fallo.	Se enviará correo electrónico con acuse de recibo.
4		Al día hábil siguiente de haber realizado la dispensación.	Deberá enviarse por correo electrónico al administrador del contrato correspondiente con acuse de recibo.
5		2 (dos) días hábiles posteriores a la notificación del fallo.	Escrito debidamente firmado por el representante legal del Proveedor, en archivo PDF y enviado vía correo electrónico al Administrador del Contrato, con acuse de recibo.
6			Archivo en Excel y ser enviado por correo electrónico al administrador del contrato correspondiente, con acuse de recibo.

#### V. Administrador del Contrato

Los administradores de los contratos se encuentran detallados en el APÉNDICE IV ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS.





Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

**MONEDEROS ELECTRONICOS  
"GASOLINA FLEET MAGNA, GASOLINA FLEET PREMIUM Y DIESEL FLEET"**



LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS CON CHIP GASOLINA FLEET MAGNA, GASOLINA FLEET PREMIUM Y DIESEL FLEET, OFERTADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ESTÁN DISEÑADOS PARA OFRECER A LAS INSTITUCIONES UN MEDIO ELECTRÓNICO PARA LA DISPERSIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS DE COMBUSTIBLE SIENDO UNA HERRAMIENTA DE TRABAJO ASEGURANDO QUE EL CONSUMO DE DICHS RECURSOS CUMPLE CON DICHO OBJETO CON LA OPCIÓN DE UN MEJOR CONTROL.

**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS CON CHIP, GASOLINA FLEET MAGNA, GASOLINA FLEET PREMIUM Y DIESEL FLEET,**

- MONEDERO ELECTRÓNICO CON CHIP CON ESPACIO PARA FIRMA
- CUENTA CON MEDIDAS Y ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD PARA SU IDENTIFICACIÓN Y USO.
- LA INFORMACIÓN DE LA TARJETA ESTÁ ENCRIPTADA EN EL CHIP, INCLUYENDO EL PIN, POR LO QUE SÓLO FUNCIONARÁ SI SE DIGITA EN CADA COMPRA.
- BLOQUEO TEMPORAL DE LA TARJETA.



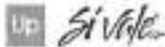


Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

- PODRÁN SOLICITAR LA **ACTIVACIÓN DEL SERVICIO DE NOTIFICACIONES DE COMPRAS VIA E-MAIL** A TRAVÉS DE TU EJECUTIVO DE NEGOCIO.
- PERMITE LA ADMINISTRACIÓN DE SALDOS EN LÍNEA, CON RESPALDO INFORMÁTICO INTEGRADO.
- ACEPTADA EN MAS DE 10 MIL GASOLINERAS A NIVEL **NACIONAL** QUE CUENTEN CON UNA TERMINAL BANCARIA O PUNTO DE VENTA.
- CUENTA CON EL RESPALDO DE LA FIRMA **MASTERCARD, VISA Y/O CARNET** LO CUAL GARANTIZA LA COBERTURA NACIONAL LIMITADA A RESTRICCIÓN DE USO EN ESTACIONES DE SERVICIOS GASOLINERAS.
- LOS **MONEDEROS ELECTRÓNICOS CON CHIP** TIENEN UNA VIDA ÚTIL DE APROXIMADAMENTE 3 AÑOS, SIEMPRE Y CUANDO SE ALMACENEN Y SE UTILICE BAJO CONDICIONES NORMALES.
- POSIBILIDAD DE RESTRINGIR HORARIOS Y MONTOS DE TRANSACCIONES POR TARJETA,
- ENTREGA DE TARJETAS POR USUARIO, AUTOMÓVIL, MAQUINARIA,
- CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA A USUARIOS LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, SIN LÍMITE DE LLAMADAS NI COBRO DE COMISIÓN, PARA LAS SIGUIENTES OPCIONES:
  - CONSULTA DE SALDO
  - REPORTE DE EXTRAVÍO O ROBO DE LA TARJETA ELECTRÓNICA ○ MOVIMIENTOS

**COBERTURA DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS CON CHIP SI VALE**





Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

ACEPTADA EN TODAS LAS GASOLINERAS DEL PAÍS QUE CUENTEN CON UNA TERMINAL BANCARIA O PUNTO DE VENTA, LO CUAL PERMITE A LOS USUARIOS CARGAR EL COMBUSTIBLE SIN TENER QUE DESPLAZARSE HACIA ESTABLECIMIENTOS QUE ÚNICAMENTE ACEPTEN LAS TARJETAS DE EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN AFILIADAS A SU SISTEMA. CUBRIMOS LOS 31 ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA.

"EN CASO DE TENER CAMBIOS EN LA COBERTURA, SE HARÁ DE SU CONOCIMIENTO".

**MARCA QUE COTIZA: GASOLINA FLEET PREMIUM, GASOLINA FLEET MAGNA Y DIESEL FLEET**

**SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V., OFRECE LOS SIGUIENTES SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS CON CHIP.**

SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V. REALIZARA LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERSONAL DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES QUE SE DESIGNE, PARA EL CORRECTO ENVIÓ DE LOS ARCHIVOS DE CARGA DE SALDOS, SOLICITUD DE CUENTAS, CANCELACIÓN DE CUENTAS, ETC.

SE ENVIARÁ A CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES UN REPORTE MENSUAL SOBRE LOS MONTOS ASIGNADOS PARA CADA UNA DE LAS TARJETAS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE HABER REALIZADO EL DEPÓSITO O ABONO A CADA USUARIO Y LA INTEGRACIÓN DEL IMPORTE TOTAL ENTREGADO PARA SU DEPÓSITO.

**REQUERIMIENTO DEL SERVICIO:**

SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V., RECIBIRÁ POR PARTE DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES VÍA ELECTRÓNICA Y EN EL HORARIO DE 9:00 A 12:00 LOS ARCHIVOS DE CARGAS CORRESPONDIENTES AL MES SOLICITADO, ASÍ COMO LA SOLICITUD DE CUENTAS PARA NUEVAS TARJETAS Y CUALQUIER OTRO TRAMITE CORRESPONDIENTE QUE SEA PROCESADO VÍA SISTEMA O BIEN EL ACCESO A NUESTRA PAGINA WEB PARA EL REQUERIMIENTO DE SUS PEDIDOS.

ARCHIVO CON LOS DATOS DE CADA UNO DE LOS EMPLEADOS (CUENTA PARA DEPÓSITO NOMBRE Y MONTO A DEPOSITAR).

SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V., REALIZARÁ EL DEPÓSITO A TODAS Y CADA UNA DE LAS CUENTAS INDICADAS, EN UN MÁXIMO DE 24 HORAS A PARTIR DE QUE RECIBA EL REQUERIMIENTO VÍA ELECTRÓNICA.





Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

**SI VALE MÉXICO S.A. DE C.V., PONDRÁ A DISPOSICIÓN COMO PARTE DE SU PROPUESTA LA APLICACIÓN INTELIGAS, PARA AGILIZAR Y ENRIQUECER LA OPERACIÓN DE TU FLOTILLA.**

- El conductor tendrá que registrar su compra con datos de valor cuando pague con su Monedero Electrónico Up Si Vale de combustible.
- Da seguimiento a la operación de tus conductores.
- Con la herramienta de Geolocalización podrás saber en tiempo real donde se encuentran tus conductores.
- Da seguimiento al kilometraje de tus vehículos y compara el rendimiento de combustible de las unidades.
- Realiza traspasos en línea desde tu computadora y/o smartphone.
- Configura los permisos de cada conductor y ten perfiles personalizados



**ORIGEN DE LOS BIENES Y/O GRADO DE INTEGRACIÓN.**

- ✦ **MATERIALES NACIONALES:** TINTA, FABRICACIÓN, IMPRESIÓN, PANEL DE FIRMA, HOLOGRAMAS DE MARCA.
- ✦ **MATERIALES IMPORTADOS:** PVC Y CHIP ELECTRONICO, EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL ES SUPERIOR AL 65%.





Ciudad México, a 18 de febrero de 2021



"LA IMAGEN DE LAS TARJETAS NO PODRÁN SER MODIFICADAS NI ALTERADAS DE NINGUNA FORMA, ESTAS DEBERÁN PERMANECER BAJO LAS MISMAS CONDICIONES EN QUE LE SON ENTREGADAS"

"TODAS LAS TARJETAS CONTARÁN CON LOS NOMBRES Y LAS MARCAS DEL EMISOR Y EN SU CASO MARCA DE ACEPTACIÓN".

### 1. CANDADOS:

#### + CONFIGURACIÓN DE CANDADOS (PARAMETRIZACIÓN):

EL SISTEMA PRE-AUTORIZADOR CONSISTE EN UNA SERIE DE FILTROS HABILITADOS A PETICIÓN DEL CLIENTE LOS CUALES PERMITEN GENERAR DIVERSOS TIPOS DE RESTRICCIONES A NIVEL DE LAS TRANSACCIONES QUE EL USUARIO REALIZA

#### **MONTO ACUMULADO POR DÍA:**

SE ESTABLECE UN MONTO ACUMULADO MÁXIMO QUE SERÁ EL TOTAL DE LA SUMA DE LAS TRANSACCIONES DURANTE UN DÍA.



Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

**MONTO ACUMULADO POR MES:**

SE ESTABLECE UN MONTO ACUMULADO MÁXIMO QUE SERÁ EL TOTAL DE LA SUMA DE LAS TRANSACCIONES DURANTE UN MES.

**NUMERO DE TXS POR DÍA:**

SE ESTABLECE UN LÍMITE MÁXIMO EN EL NÚMERO DE TRANSACCIONES PERMITIDAS POR DÍA.

**NUMERO DE TXS POR MES:**

SE ESTABLECE UN LÍMITE MÁXIMO EN EL NÚMERO DE TRANSACCIONES PERMITIDAS POR MES.

**DÍAS DE USO:**

SE APLICA UNA CONFIGURACIÓN EN LOS DÍAS EN LOS CUALES QUEDA PERMITIDO EL USO DE LA TARJETA.

**HORARIO DE USO:**

SE APLICA UNA CONFIGURACIÓN EN EL HORARIO QUE ESTÁ PERMITIDO EL USO DE LA TARJETA.

**CUENTA CONCENTRADORA**

CONTAMOS CON UNA CUENTA CONCENTRADORA, PARA TRASPASOS EN LÍNEA, LA CUAL LE PERMITIRÁ REALIZAR LOS SIGUIENTES PARÁMETROS, DESDE LA COMODIDAD DE SU OFICINA A TRAVÉS DE INTERNET, ÚNICAMENTE DEPOSITANDO UNA CANTIDAD (\$) EN LA MISMA, PARA EFECTUAR LAS SIGUIENTES OPERACIONES

- GENERACIÓN DE CUENTA CONCENTRADORA.
- TRASPASOS EN LÍNEA.
- TRASPASO DE CONCENTRADORA A TARJETAS.
- TRASPASO DE TARJETAS A CONCENTRADORA.



Ciudad México, a 18 de febrero de 2021

- TRASPASO ENTRE TARJETAS.
- CARGA DE SALDOS POR DIFERENTES MONTOS, A CADA TARJETA.
- CARGAS MASIVAS A LAS TARJETAS CON MONTOS IGUALES.
- CONSULTA DE SOLICITUDES.

ATENTAMENTE

KARLO GERARDO SILICEO VALDESPINO  
REPRESENTANTE LEGAL  
SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.



6000001

# SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021

**sodexo**  
SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES  
DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2021"

## APARTADO IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

APARTADO VI. DOCUMENTOS INDISPENSABLES QUE DEBEN CONTENER LAS  
PROPUESTAS ENVIADAS A TRAVÉS DE COMPRANET

C) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER ECONÓMICO.  
SUBINCISO a)

FORMATO 9  
PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2021.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
PRESENTE

De conformidad con lo solicitado en el numeral 1.- "Que la propuesta económica contenga toda la información que se solicitan en el ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" se presenta nuestra oferta Económica conforme lo solicitado en el numeral de referencia:

## ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

### VI. Objeto de la Contratación

Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., oferta el servicios para la adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos para el ejercicio fiscal 2021, para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal en adelante las Participantes, que se adhieran a la Contratación Consolidada que llevará a cabo la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe señalar, que para la prestación del objeto sustantivo de la presente contratación, no se permitirá la subcontratación.

### VII. Descripción del Servicio

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcos Norte D, 5o. Piso,  
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,  
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900  
www.sodexo.com.mx



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink on the left side of the page.

0000002

# SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021

sodexo  
SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES  
DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2021"

## c) Características del bien o servicio

Condiciones generales de los monederos electrónicos para el suministro de combustible que ofertamos.

### CONDICIONES GENERALES DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS

**K) Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V.,** proporcionará la cantidad de monederos electrónicos para el suministro solicitado por las Participantes conforme a lo señalado en el **APÉNDICE I DEMANDA AGREGADA POR DEPENDENCIA O ENTIDAD**, y el **APÉNDICE II DEMANDA AGREGADA POR ENTIDAD FEDERATIVA**, del presente **ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** de las bases de referencia, los cuales no es posible ingresarlos al portal de Compranet por el peso que ocupan cada uno y la cantidad de hojas que requerirán imprimir.

- Se entenderá por monedero electrónico cualquier dispositivo asociado a un sistema electrónico de pagos utilizado para el suministro de combustible a vehículos automotores terrestres.
- Los monederos electrónicos ofertados cumplen con las disposiciones jurídicas aplicables en materia fiscal y administrativa. De manera específica con lo establecido en la Resolución Miscelánea Fiscal del ejercicio correspondiente y la Autorización para emitir monederos electrónicos de combustibles del Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- En este caso, los monederos electrónicos que se ofertan están fabricados con un material duradero para su utilización normal durante la vigencia de los contratos, en caso de que los monederos electrónicos se deterioren, mi representada deberá reemplazarlos, sin costo para las Participantes.
- El saldo de los monederos electrónicos será intercambiable únicamente por combustible, en las estaciones de servicio afiliadas a Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., a través de alguna red de pago con cobertura y/o aceptación a nivel nacional.
- En caso de fallas en el sistema de pago, Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., cuenta con una estrategia de contingencia que permite garantizar el suministro de combustible de acuerdo a las necesidades de las Participantes.

Paseo de los Tamarindos #150. Edificio Arcos Norte D, 5o. Piso  
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,  
C.P.-05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900  
www.sodexo.com.mx



0000003

# SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021

**sodexo**  
SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES  
DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2021"

L) El servicio proporcionado mediante monederos electrónicos, cuenta con una página Web que proporcione información con los movimientos de consumo acumulado, identificados por: número de placa del vehículo y kilometraje al momento de cada consumo de las unidades vehiculares de las Participantes. La página Web deberá, al menos, permitir:

- Crear y gestionar perfiles tanto de administradores (Cuentas Maestras), como de usuarios (Subcuentas) que permitan acciones diferenciadas en función de privilegios para la consulta de operaciones, saldos disponibles, validación mensual de las operaciones efectuadas a través de los monederos electrónicos, transferencias de saldos entre ellos; así como incrementos y decrementos de límites mensuales de consumo por unidad vehicular.
- El Sistema de Administración del Servicio vía web considerará una Cuenta Maestra para los administradores y, al menos, cincuenta Subcuentas para los usuarios de cada una de las Participantes, mismas que podrán realizar las siguientes acciones:
  - Cuentas Maestras:
    - ✓ Crear o eliminar Subcuentas.
    - ✓ Consultar operaciones realizadas.
    - ✓ Verificar saldos disponibles.
    - ✓ Validar mensualmente las operaciones efectuadas a través de los medios o monederos electrónicos y en su caso, efectuar aclaraciones por cargos no reconocidos.
    - ✓ Realizar transferencias de saldos a la cuenta de crédito y posteriormente a otro monedero electrónico.
    - ✓ Incrementar y disminuir límites mensuales de consumo por unidad vehicular.
    - ✓ Cambiar NIP.
  - Subcuentas:
    - ✓ Consultar operaciones realizadas.
    - ✓ Verificar saldos disponibles.
    - ✓ Realizar transferencias de saldos a la cuenta de crédito y posteriormente a otro monedero electrónico.
    - ✓ Incrementar y disminuir límites mensuales de consumo por unidad vehicular.

Paseo de los Tomarindos #150, Edificio Arcos Norte D, 5a. Piso  
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,  
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900  
www.sodexo.com.mx



0000004

# SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021

sodexo  
SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES  
DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2021"

- Los movimientos y cargos por el suministro de combustible estarán disponibles en el momento que lo soliciten las Participantes y se enviarán al correo del administrador en formato Excel, cuantas veces lo solicite durante la vigencia del contrato, en virtud de que se llevará a cabo de manera independiente a la operación que se maneja dentro la Página Web, ya que las operaciones son de forma automática y en tiempo real, una vez realizada la transacción.
- La página Web contendrá la información de los cargos facturados y por facturar, actualizándose los primeros 5 (cinco) días de cada mes por cada una de las unidades administrativas usuarias de las Participantes.
- La página Web estará disponible para su operación al día siguiente del inicio de la vigencia de los contratos y permanecerá disponible las 24 (veinticuatro) horas del día, todos los días durante la vigencia de los contratos.
- Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., informará, con 5 (cinco) días hábiles de anticipación, el mantenimiento que realice a la página Web, procurando que el mismo se realice en fines de semana y durante periodos restringidos de tiempo.
- Realizar dispersiones mensuales masivas y adicionales cuando el suministro lo requiera.
- Por cada administrador del contrato se deberá generar un estado de cuenta Mensual.
- Permitir la cancelación y suspensión de los monederos electrónicos.
- Permitir la autorización de suministro para el vehículo referido en el monedero electrónico, realizando las validaciones siguientes:
  - Monedero electrónico activo o, en su caso, inactivo.
  - Saldo: que cuente con saldo suficiente para erogar el suministro correspondiente.
  - NIP (Número de Identificación): que concuerde con el correspondiente para cada vehículo.

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcos Norte D, 5a. Piso,  
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,  
C.R-05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900  
www.sodexo.com.mx



0000005

## SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021

sodexo\*  
SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES  
DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2021"

- Placas: que concuerden con el correspondiente para cada monedero electrónico vinculado a cada vehículo.
  - Autorización de zona geográfica para realizar el suministro de combustible.
  - Vigencia del monedero electrónico.
  - Restricciones (por volumen o monto de carga) para el suministro de combustible, por periodo de tiempo o vehículos asociados a los monederos electrónicos.
- M) El suministro que proporcionará Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., cuenta con soporte técnico, en línea y/o call center, para reportes y atención de consultas, disponible las 24 (veinticuatro) horas del día, durante la vigencia de los contratos. Dicho soporte registrará los reportes y consultas detallando el requerimiento del usuario, así como el seguimiento y atención a la misma hasta su solución. Los reportes, consultas, seguimientos y soluciones podrán ser requeridos por las Participantes en cualquier momento, y serán enviados al correo electrónico del administrador en formato excel; así mismo, al finalizar, deberá estar, detalladamente cada paso.
- N) Mediante correo electrónico el administrador del contrato designado por cada una de las Participantes realizará los últimos 5 (cinco) días de cada mes la solicitud correspondiente a la dispersión del mes siguiente a Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., indicando el monto de la misma, el cual estará disponible en cada uno de los monederos electrónicos a partir del primer minuto de cada mes. En caso de que no se realice la dispersión automática a monederos electrónicos se hará acreedor a la pena convencional que corresponda.
- O) La dispersión que se haga a cada monedero electrónico, permitirá complementar el monto máximo autorizado para el mes subsecuente, considerando el remanente del mes previo, si lo hubiere.
- P) Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., se obliga a designar al menos un ejecutivo de cuenta o los que se consideren necesarios por cada una de las Participantes, con capacidad de decisión para agilizar y atender los trámites correspondientes, así como resolver cualquier contingencia administrativa y/u operativa, que se presente durante la vigencia del contrato; por lo que deberá dar a conocer a las Participantes, en un lapso no mayor a 24 (veinticuatro) horas siguientes

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcos Norte D. So. Piso,  
Col: Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,  
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900  
www.sodexo.com.mx

SE  
2019

SE

SE

SE

SE

SE

SE

SE

SE

SE

0000006

# SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021

sodexo\*  
SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES  
DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2021"

al inicio de la vigencia del contrato respectivo, a través de un archivo electrónico, conteniendo como mínimo: nombre, cargo, teléfono de oficina, teléfono celular y correo electrónico. La información será enviada a los correos electrónicos de los Administradores de los Contratos correspondientes.

- Q) Los monederos electrónicos que oferta Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., tienen una vigencia mínima de 12 (doce) meses a partir de la entrega de los mismos y su saldo permanecerá en los mismos, de forma ininterrumpida garantizando la solvencia del mismo durante el mismo periodo.
- R) Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., no tendrá la facultad ni el derecho de retener cualquier cantidad dispersada en los monederos electrónicos ni de los saldos que se mantengan en estos medios de pago.
- S) Los monederos electrónicos no generarán cobros adicionales por concepto de transacciones aceptadas o rechazadas, consultas de saldo, reportes y quejas.
- T) Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., en caso de resultar ganador, entregará a las Participantes un manual de usuario claro y detallado del funcionamiento de la Página Web, en formato electrónico y sin costo, durante las 24 (veinticuatro) horas posteriores a la firma del contrato respectivo.

## ENTREGA DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS

La entrega de los monederos electrónicos será responsabilidad de Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V.

Los monederos electrónicos que se ofertan serán entregados, dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación del fallo en CompraNet, en las ubicaciones señaladas en el **APÉNDICE III DOMICILIOS DE ENTREGA** que se encuentra señalado en las bases de referencia en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., asegurará la totalidad del importe de los monederos electrónicos cubriendo todos los riesgos contra pérdida total hasta su entrega a entera satisfacción de las Participantes, a través de los administradores de los contratos. En este sentido, mi representada asegurará por los medios que estime convenientes, el traslado y entrega de los monederos electrónicos en las ubicaciones señaladas en el **APÉNDICE III DOMICILIOS DE ENTREGA** de las bases de referencia. Los gastos de flete, distribución y seguros para la entrega correrán a cargo de Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., como parte del suministro.

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcos Norte D, 5o. Piso,  
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,  
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900  
www.sodexo.com.mx



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials and marks throughout the page.

0000007

# SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021

sodexo\*  
SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

## CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"

En caso de incumplimiento, se procederá de conformidad con lo establecido en el numeral 3.20 **Pena convencional y deducciones** de la Convocatoria, así como en lo señalado en los contratos respectivos de cada una de las Participantes.

Los monederos electrónicos estarán debidamente presentados y protegidos, para evitar daños en su manejo y traslado, asegurando la inviolabilidad de los mismos y conteniendo la información necesaria para su identificación.

Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., entregará sin costo para las Participantes una reserva de los monederos electrónicos solicitados, que deberá cubrir 2% del total requerido. Lo anterior, con el objetivo de que los administradores del contrato designados por las Participantes estén en posibilidad de realizar alguna sustitución de forma rápida y expedita en caso de ser necesario. Los monederos electrónicos que no sean utilizados, deberán ser devueltos a Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., dentro de los 6 (seis) meses posteriores al inicio de su vigencia.

### COBERTURA

Los monederos electrónicos que se ofertan tienen cobertura nacional, es decir, que puedan hacerse efectivos en toda la república mexicana, en los establecimientos afiliados a Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V.

### NO CONVERTIBILIDAD

Los monederos electrónicos que oferta Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., serán utilizados única y exclusivamente como medio de pago para el suministro de combustible, sin posibilidad de convertirse en efectivo. Así mismo, garantizan su inviolabilidad o dolosa reproducción.

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS

g) Los monederos electrónicos contienen los siguientes datos:

- El nombre de la entidad emisora (nombre del Proveedor).
- Los logos de marca y aceptación.
- El chip.
- El número de tarjeta (Personal Account Number "PAN").
- La fecha de vigencia.
- Número telefónico de atención al usuario.

h) Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., cuenta con soporte técnico, en línea y/o call center, para reportes y atención de consultas, disponible las 24 (veinticuatro) horas

Paseo de las Tamarindas #150, Edificio Arcos Norte D, 5o. Piso,  
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,  
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900  
www.sodexo.com.mx



0000038

# SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021

sodexo  
SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES  
DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2021"

del día, durante la vigencia de los contratos. Dicho soporte registrará los reportes y consultas detallando el requerimiento del usuario, así como el seguimiento y atención a la misma hasta su solución.

Los reportes, consultas, seguimientos y soluciones se llevarán a cabo mediante levantamientos de tickets, podrán ser requeridos por las Participantes en cualquier momento, y serán enviados de manera independiente al correo electrónico del administrador en formato Excel.

- i) Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., garantiza que los monederos electrónicos cuenten con medidas y especificaciones de seguridad para su identificación y uso.
- j) Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., otorgará los monederos electrónicos sin costo para los usuarios en su primera emisión, de la misma forma, realizará la reposición sin costo, en caso de presentar fallas que imposibiliten su uso.
- k) En caso de robo o extravío de los monederos electrónicos, Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., reemplazará los mismos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha del reporte.
- l) Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., manifiesta en su cotización o proposición económica, el costo que tendrá la reposición de los monederos electrónicos, ya sea por robo o extravío o solicitud de dispositivos adicionales. dicho costo deberá ser estipulado en el contrato respectivo.

## d) Perfil del prestador de servicios

Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., cubre el siguiente perfil:

- 6. Ser una persona mexicana física o moral legalmente constituida.
- 7. Persona que cumple con las condiciones establecidas en los requisitos del presente ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la Convocatoria.
- 8. Haber celebrado contratos donde acredite experiencia en el suministro en términos y condiciones similares al requerido.

Paseo de los Tamarindos #150. Edificio Arcos Norte D, 5o. Piso,  
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,  
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900  
www.sodexo.com.mx





SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021

0000039  
sodexo\*  
SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES  
DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2021"

- 9. Cuenta con carta de satisfacción, carta de liberación de garantía o acta de entrega-recepción o documento en el que conste que prestó los servicios a entera satisfacción, correspondiente, a los contratos mencionados en el punto anterior.
- 10. Que la persona cubrirá por sí misma y no a través de terceros el suministro requerido en el presente ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la Convocatoria.

Obligaciones del licitante adjudicado

Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado se compromete a guardar antes, durante y después de la vigencia del contrato estricta confidencialidad sobre la información, documentación, datos y sistemas proporcionados por las Participantes, así como la información, documentación, datos y archivos que se elaboren como parte del servicio conforme a lo establecido en materia de protección de datos e información en términos de lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Cuando Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., entregue documentos que contengan información confidencial o reservada a las Participantes, al celebrar el contrato, lo señalará sustentándolo en las disposiciones legales aplicables. Las Participantes analizarán la información que reciba de Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., y la clasificarán en términos de la normatividad aplicable.

Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado asume cualquier tipo de responsabilidad por las violaciones que pudieran darse en materia de patentes, marcas, derechos de autor o cualquier otro inherente a la propiedad intelectual o industrial, tanto en el ámbito nacional como internacional con respecto al presente servicio, por lo que de presentarse alguna reclamación a las Participantes durante la vigencia del instrumento jurídico o con posterioridad a ella, él se obliga a responder y en su caso, a pagar cualquier importe que de dicha reclamación se derive y a liberar de cualquier otra responsabilidad a las Participantes.

Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., no podrá ceder total o parcialmente, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones derivados del contrato y sus Anexos que lo integran.

Conforme al artículo 46, último párrafo de la Ley, se exceptúa de lo anterior lo relacionado con los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de Las Participantes.

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcos Norte D, 5o. Piso,  
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,  
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900  
www.sodexo.com.mx



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left side of the page.

*[Handwritten signature]*

0000010

# SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021

**sodexo**  
SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES  
DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2021"

El personal de Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado no tendrá con las Participantes ninguna relación laboral y que únicamente mi representada afrontará las obligaciones laborales, fiscales, de seguridad social o de cualquier otra naturaleza que pudiera surgir con motivo de los pactos, contratos o ambos, que celebre con sus empleados.

## VIII. Entregables

Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., en caso de resultar con adjudicación favorable, presentará los siguientes entregables al administrador del contrato correspondiente:

No.	Entregable
1	Monederos electrónicos y reserva del 2% del total..
2	Acuse de recepción de los monederos electrónicos.
3	Dirección electrónica y accesos a la página Web debiendo considerar una cuenta maestra para los administradores de los contratos y al menos cincuenta subcuentas para los usuarios de cada una de las Participantes, así como el manual de usuario claro y detallado del funcionamiento de la Página Web.
4	Comprobante de dispersión del importe asignado a los monederos electrónicos.
5	Escrito donde designe al menos un ejecutivo de cuenta o los que se consideren necesarios por cada una de las Participantes, así como, la información para contactar el soporte técnico, en línea y/o call center, para reportes y atención de consultas, disponible las 24 (veinticuatro) horas del día, durante la vigencia de los contratos.
6	Directorio de sus estaciones afiliadas en la Ciudad de México, zona conurbada e interior de la República.

## IX. Lugar, Fecha y Condiciones de Entrega

Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., presentará los entregables conforme a lo siguiente:

ENTREGABLE	LUGAR	FECHA	CONDICIONES DE ENTREGA
1	En los domicilios señalados en el APÉNDICE III DOMICILIOS DE ENTREGA en un horario de 9:00 a 17:00 horas.	Para la primera entrega: 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación del fallo en CompraNet.	Se entregarán conforme a lo señalado en el Numeral "II Descripción del Servicio", del ANEXO UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la presente Convocatoria.

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcos Norte D. 5o. Piso,  
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,  
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900  
www.sodexo.com.mx

*[Handwritten signature]*

# SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021

**sodexo**  
SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES  
DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2021"

ENTREGABLE	LUGAR	FECHA	CONDICIONES DE ENTREGA
2			Copia simple de las hojas de recepción firmadas con el nombre y cargo de la persona responsable de recibir.
3		2 (dos) días hábiles posteriores a la notificación del fallo.	Se enviará correo electrónico con acuse de recibo.
4		Al día hábil siguiente de haber realizado la dispersión.	Deberá enviarse por correo electrónico al administrador del contrato correspondiente con acuse de recibo.
5		2 (dos) días hábiles posteriores a la notificación del fallo.	Escrito debidamente firmado por el representante legal del Proveedor, en archivo PDF y enviado vía correo electrónico al Administrador del Contrato, con acuse de recibo.
6			Archivo en Excel y ser enviado por correo electrónico al administrador del contrato correspondiente, con acuse de recibo.

## X. Administrador del Contrato

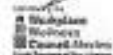
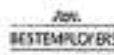
Los administradores de los contratos que se tomarán en cuenta en caso de resultar adjudicados se encuentran detallados en el **APÉNDICE IV ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS**, que se encuentran en las bases de referencia.

**Partida 1. Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos para el ejercicio fiscal 2021.**

Descripción del Suministro	Comisión (%)
Contratación Consolidada para la Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos.	1.00%

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcos Norte D, 5o. Piso,  
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,  
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900  
www.sodexo.com.mx



0000012

# SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021

sodexo  
SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES  
DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2021"

Descripción del Suministro	Bonificación (%)
Contratación Consolidada para la Adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos.	<b>NINGUNA</b>

COMISIÓN (1.00%) con Letra: UNO POR CIENTO

Concepto	Precio unitario
El costo que tendrá la reposición los monederos electrónicos ya sea por robo, extravío o solicitud de dispositivos adicionales.	<b>\$120.00</b>

Manifiesto que conozco y acepto la convocatoria, sus anexos y apéndices del procedimiento de licitación y los hago parte de mi proposición para participar en la partida que propone mi representada y corresponde justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en la convocatoria y sus anexos.

Asimismo, con la presente propuesta económica asumo todos los gastos de transporte, gastos de expedición de garantía de cumplimiento, seguro e inspección, derechos de aduana y demás cargos a la importación de los mismos (en caso de ser de procedencia extranjera), incluyendo el pago de otros cargos oficiales exigibles para su ingreso en el país, a excepción del impuesto al valor agregado (IVA), **la comisión ofertada será fija durante la vigencia del contrato.**

### Forma de pago

Las Participantes no proporcionarán anticipos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley y 89 de su Reglamento, el monto total del suministro se cubrirá por parte de las Participantes, a mes vencido, que incluirá el IVA correspondiente en su caso, dentro de los veinte días naturales siguientes, contados a partir de la entrega y aceptación del mismo. Para que el pago proceda, Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., deberá presentar a los administradores del contrato correspondiente, los comprobantes fiscales digitales (CFDI) una vez que sean aceptados la totalidad de los monederos electrónicos, anexando como comprobación del suministro, copia simple de las hojas de recepción señaladas en el punto III Entregables del ANEXO UNO: **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** de la presente Convocatoria, las cuales deberán contener entre otros; firma, nombre y cargo del Servidor Público responsable de recibir los Monederos Electrónicos, de conformidad con las precisión hecha por la convocante y asentada en acta de aclaración de bases.

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Areas Norte D, 5o. Piso,  
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,  
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900  
www.sodexo.com.mx



Handwritten signatures and blue ink scribbles are present throughout the page, particularly on the right side and bottom.

0000013

# SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006000993-E3-2021



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA  
"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES  
DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2021"

Cabe señalar que Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., en caso de resultar ganador emitirá las facturas sobre el importe total de los consumos mensuales realizados con los monederos electrónicos, de conformidad con la precisión hecha por la convocante y asentada en acta de aclaración de bases.

Atentamente  
Protesto lo necesario

Jorge Alberto González Valles  
Representante Legal

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcos Norte D. So. Piso,  
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,  
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900  
www.sodexo.com.mx



Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the page, particularly on the right side and bottom.